



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

24 de Marzo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	24/03/2023	Diario de Sevilla 27	nacional internacional	Escrita
---	------------	----------------------	------------------------	---------

ASOCIADOS CES

2	24/03/2023	ABC Sevilla 12-13	El Gobierno acelera el trámite ambiental del puente de la SE-40	Escrita
3	24/03/2023	ABC Sevilla 44	El presidente de la CEA defiende la libertad de empresa contra quienes la «acosan»	Escrita
4	24/03/2023	Diario de Sevilla 41	La CEA rechaza el acoso a los empresarios en su asamblea ordinaria	Escrita
5	24/03/2023	ABC Sevilla 44	Santa Bárbara reparará otros cuatro Leopard en Sevilla	Escrita
6	24/03/2023	Diario de Sevilla 37	Los Leopard españoles estarán listos la semana que viene para ir a Ucrania	Escrita
7	24/03/2023	Diario de Sevilla 41	Endesa construirá seis plantas solares en Huelva con más de 200	Escrita
8	24/03/2023	ABC Sevilla 48	EE.UU. acusa a TikTok de ser un «arma tecnológica» en poder de China	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	24/03/2023	Diario de Sevilla 14	La Agencia Espacial tendrá su primer consejo rector en Sevilla en breve	Escrita
10	24/03/2023	Diario de Sevilla 7	SANTA JUSTA	Escrita
11	24/03/2023	ABC Sevilla 15	Al borde del conflicto en la Policía, a pocos días del Viernes de Dolores	Escrita
12	24/03/2023	elCorreoweb.es	Nueva licitación del mercado de la Puerta de la Carne	Digital
13	24/03/2023	ABC Sevilla 26-27	Sánchez privó a Granada de la sede de Inteligencia Artificial sin justificarlo	Escrita
14	24/03/2023	Diario de Sevilla 28	Juanma Moreno sostiene que su plan de regadíos blinda a Doñana	Escrita
15	24/03/2023	Diario de Sevilla 8	Sevilla destinará 30 millones al año para mantener el arbolado	Escrita
16	24/03/2023	Diario de Sevilla 29	El PSOE lleva al Tribunal de Cuentas los contratos de emergencia del SAS	Escrita
17	24/03/2023	ABC Sevilla 32-33	Dos interventores rastrean ya las cuentas del marido de Gámez	Escrita
18	24/03/2023	ABC Sevilla 42-43	Correos pagó casi 9 millones por transformar un avión de pasajeros en otro ...	Escrita
19	24/03/2023	Diario de Sevilla 6	Los restos óseos de la fosa denunciada por el PP son anteriores a 1986	Escrita
20	24/03/2023	Diario de Sevilla 16	Ocho caminos para llegar hasta El Rocío	Escrita
21	24/03/2023	Diario de Sevilla 17	El Gran Poder en 33 visiones pictóricas	Escrita
22	24/03/2023	Diario de Sevilla 10	Cuatro detenidos por intentar vender a una recién nacida en el Virgen del Rocío	Escrita
23	24/03/2023	Diario de Sevilla 30	Alaya fija diez días antes de las elecciones el juicio del uso de las tarjetas de la Faffe	Escrita
24	24/03/2023	Diario de Sevilla 5	DESESPERADOS	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	24/03/2023	ABC Sevilla 46	Más de un tercio del empleo creado en la legislatura es público	Escrita
26	24/03/2023	Diario de Sevilla 64	Europa salió de la crisis del Covid más unida	Escrita
27	24/03/2023	ABC Sevilla 35	Los votantes de Vox creen que el principal beneficiado de la moción es el PSOE	Escrita

28	24/03/2023	Diario de Sevilla 4	YOLANDA DÍAZ	Escrita
29	24/03/2023	ABC Sevilla 4	PUGNA A LA IZQUIERDA DEL PSOE	Escrita
30	24/03/2023	ABC Sevilla 72	Dedos	Escrita
31	24/03/2023	Diario de Sevilla 43	VARIACIONES	Escrita

CES

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

La provincia se promocionará en 24 ciudades del mercado **nacional** e **internacional**

Turismo. La Diputación, a través de Prodetur, y el tejido empresarial turístico provincial acuerdan las acciones del Plan de Acción de Promoción Turística Destino Sevilla 2023

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos se reunió ayer con el presidente de la CES, Miguel Rus, y con los presidentes y gerentes de las asociaciones empresariales turísticas de la provincia, con las que Prodetur ha elaborado un programa de actuaciones de promoción del territorio en distintos destinos nacionales e internacionales.

Las asociaciones empresariales que han colaborado con la Diputación, a través de Prodetur, en la elaboración de este Plan de Acción de Promoción Turística para este año 2023 son: la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES); la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHSP); la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla; la Asociación Andaluza de Organizadores Profesionales de Congresos (OPC Andalucía); la Plataforma Sevillana de Empresas de Turismo Activo; la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET); Sevilla Congress and Convention Bureau (SCCB. Cámara de Comercio); la Asociación de Agencias de Viajes de Sevilla (Aevise); la Academia Sevillana de Gastronomía y Turismo; la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla; y la Asociación de Barman de Andalucía Occidental.

Según indicó Rodríguez Villalobos, se trata de un proyecto de actuaciones, "una vez más, abierto a la participación y colaboración del resto de entidades que promovemos el destino de la provincia. No estamos, por tanto, ante el Plan de Acción de la

Hasta 10 asociaciones empresariales han colaborado con Prodetur en la elaboración del Plan

Diputación, sino ante el Plan de Acción en materia de turismo del tejido empresarial, dado que recoge las aportaciones y solicitudes que se han debatido en el seno de la Comisión de Turismo de la Confederación de Empresarios de Sevilla y la Cámara de Comercio".

Por su parte, el presidente de la CES destacó que Prodetur haya contado con los empresarios



Foto de grupo del presidente de la Diputación junto a los presidentes y gerentes de las asociaciones empresariales turísticas de la provincia.

del sector turístico para valorar y elegir los destinos promocionales que serán más atractivos, productivos y rentables para la provincia.

"Para desarrollar este ambicioso Plan de Promoción de la Provincia de Sevilla, se ha tenido en cuenta las opiniones y experiencias de los empresarios sevillanos, que conocen de primera mano el sector, a sus clientes y los mercados de interés, lo que hará más eficaz cualquier acción" y es "un importante ejemplo de colaboración público-privada y de cómo trabajando juntos se llega más lejos y se multiplican los resultados".

Asimismo, el presidente de la confederación sevillana puso en valor que el órgano de trabajo elegido para desarrollar este Plan de Promoción sea la Comisión de Turismo CES-Cámara de Comercio, que representa a los empresarios turísticos de Sevilla.

En general, el Plan de Acción de Promoción Turística Destino Sevilla 2023 contempla un total de 24 actuaciones en sendos destinos nacionales e interna-

cionales. "Hablamos de acciones de promoción directa en distintos mercados de interés para la provincia seleccionados a través de consenso con la representación empresarial", apostilló el presidente de la Diputación.

Según detalló Villalobos, la elección de estos destinos o ciudades en los que, este año,

Según Villalobos se trata de un proyecto de actuaciones "abierto a la participación"

se realizará promoción turística de la provincia se ha realizado atendiendo a una serie de criterios de interés para el territorio. Entre esos criterios, se contempla que esas ciudades estén entre los principales mercados emisores de turistas a la provincia; que cuenten con conexiones directas aéreas o ferroviarias (alta velocidad); que sean destinos de cercanía, o

bien nuevos destinos de interés; que favorezcan las actuaciones comerciales transfronterizas; o que se trate de países con adecuada conexión aérea, en el caso de la promoción internacional.

EN ESPAÑA, EN 13 CIUDADES

En esta línea, por lo que se refiere al mercado nacional, el plan promocional acordado incluye actuaciones en 13 destinos de seis comunidades autónomas: Andalucía (primer mercado nacional emisor de turistas a la provincia de Sevilla, con el 19% del total); Madrid (segundo mercado nacional emisor, con el 9,65%; Cataluña (tercer mercado emisor, y el 4,40%); Extremadura (1,66%); Galicia (1,09%), y Castilla y León.

De esta última comunidad autónoma se visitará Salamanca, como parte de un *roadshow* o evento itinerante transfronterizo que recorrerá varios destinos gallegos y Oporto, en Portugal.

En este contexto, las ciudades españolas en las que Prodetur, junto al sector empresarial, realizará misiones comerciales y

presentaciones del destino este año son: Granada, Málaga, Córdoba, Madrid, Barcelona, Cáceres, Badajoz, Mérida, Salamanca, La Coruña, Santiago de Compostela, Vigo y Sanxenxo.

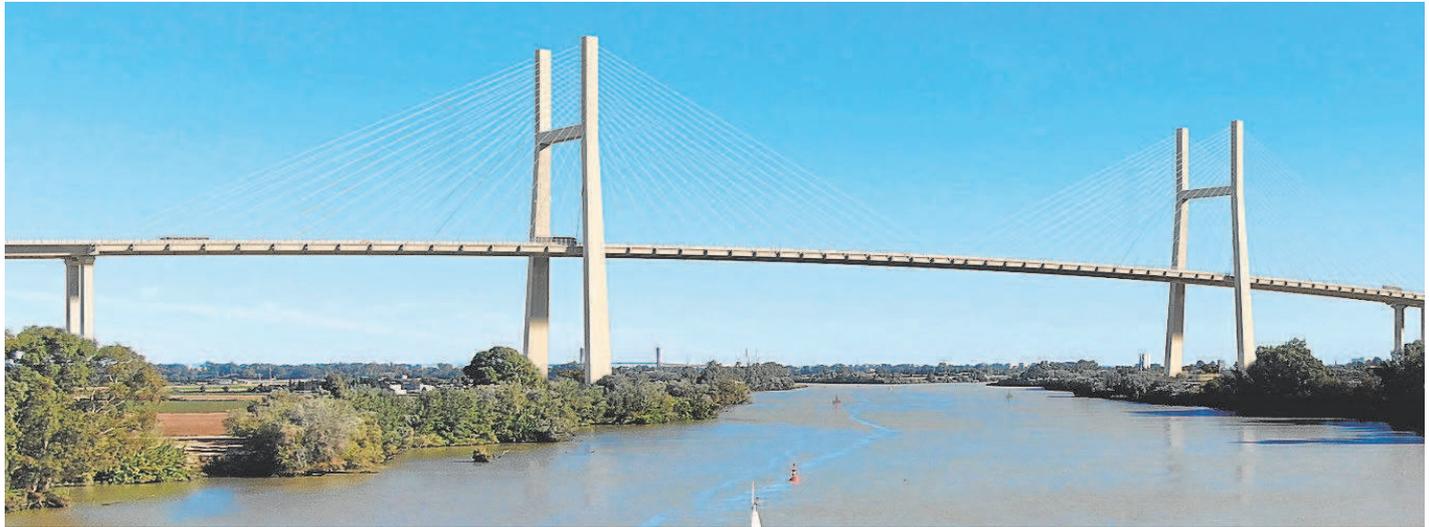
En lo que respecta al mercado internacional, el programa observa la promoción en 11 destinos de países como Francia (primer país emisor de turistas a la

Para el presidente de la CES, es "un importante ejemplo de colaboración público-privada"

provincia, con el 15, 87% del total de turistas extranjeros); Portugal (7, 23% del total); Alemania (5,76%); o Marruecos.

Así, las ciudades en el extranjero que se visitarán son: Oporto, Lisboa; Múnich-Düsseldorf-Hamburgo o Colonia (en *roadshow* o evento itinerante); Tánger-Rabat-Casablanca-Fez (también en *roadshow*); París y Nantes.

ASOCIADOS CES



El Gobierno acelera el trámite ambiental del puente de la SE-40

- ▶ Los técnicos tendrán que validar una propuesta que ya se rechazó en 2001 por el fuerte impacto visual
- ▶ El viaducto que sustituirá a los túneles para ahorrar dinero debe estar terminado en 2028, según el Ministerio

ELENA MARTOS
SEVILLA

El Gobierno central se ha dado prisa para iniciar el trámite ambiental del puente de la SE-40 sobre el río con el que cerrará la autovía en la zona sur. Lo hace apenas cuatro meses después de anunciar que abandona para siempre la solución de los túneles, que tenía opción de modificar sobre los planos originales y retomar los trabajos que quedaron abandonados en 2011. Tras un estudio de alternativas que elige el viaducto por razones exclusivamente económicas, el proyecto sigue su curso con la declaración de impacto ambiental, la segunda que se realiza para este tramo que une Coria y Dos Hermanas.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana informó en un escueto comunicado que ya ha enviado el informe de alegaciones junto con su estudio de impacto ambiental al Ministerio de la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) para la obtención de la De-

claración de Impacto Ambiental (DIA). Ambos documentos se sometieron a información pública a finales del pasado año y también se ha terminado ya el análisis de las alegaciones recibidas por parte de los ciudadanos y de las administraciones, «redactando el informe correspondiente e incorporando en el anteproyecto las modificaciones necesarias».

Una de las instituciones más críticas con la solución del puente es la Autoridad Portuaria, cuyo presidente, Rafael Carmona, es muy insistente con los perjuicios que «este nuevo obstáculo» va a generar a los muelles. Recordó en sus alegaciones que «las actividades portuarias se han trasladado a la zona sur», para evitar así la limitación del puente del Centenario y cuando se va a iniciar esta nueva etapa, se proyecta otra infraestructura que empeora las condiciones de navegabilidad. En sus conclusiones recalcó que «lo mejor es un túnel que no tiene ninguna incidencia sobre la navegación ni sobre el estado de las aguas del río».

ADRIANO

Prisas

Mucho tendrá que hilar el Ministerio para explicar por qué en esta ocasión el proyecto de construir un puente sobre el Guadalquivir va a superar los problemas de afección paisajística y medioambiental que detectó el informe de 2001 que tumbó esta opción y recomendó la construcción de los túneles ahora abandonados. Extrañan las prisas del Ministerio en este asunto, las primeras durante décadas en relación a la SE-40.

Documentación

Los documentos que se han enviado al Ministerio de Transición Ecológica son el anteproyecto, el estudio ambiental y las alegaciones

Obstáculos por salvar

Las condiciones de navegación del Puerto y el espacio aéreo del Coperó se han de preservar para recibir el visto bueno

La base aérea del Coperó es otro de los puntos sensibles para la construcción de un puente. La obra tendrá que respetar las servidumbres de su espacio aéreo y dejar el margen suficiente para una ampliación de las instalaciones en el futuro. En las alegaciones presentadas se recuerda que el Ministerio de Defensa deberá aprobar cualquier actuación que pueda interferir con el recinto militar.

El precedente de 2001

No es la primera vez que se somete a un trámite ambiental el cierre de la SE-40 mediante un puente. No con un anteproyecto redactado como en esta ocasión, pero sí como una alternativa. La Declaración de Impacto Ambiental de 2001 rechazó esta solución constructiva por el tremendo efecto visual que tendría sobre una zona tan llana. Y eso que en aquel momento se valoraba un viaducto de 50 metros de altura, veinte menos que la propuesta actual y con una longitud de tres kilómetros, casi la mitad de los previstos en este nuevo intento.

Los documentos que se han enviado al Ministerio de Transición Ecológica son el informe técnico del anteproyecto, el estudio ambiental y el de alegaciones. La respuesta establecerá una serie de medidas preventivas, correctoras y compensatorias para garantizar la protección de la población, la salud humana, la flora, la fauna, la biodiversidad, la geodiversidad, el suelo, el subsuelo, el aire, el agua, el medio marino, el clima, el cambio climático, el paisaje, los bienes materiales y el patrimonio cultural. Pero



Recreación de un puente sobre el Guadalquivir // ABC

sobre todo dirá si es o no viable la opción del puente.

Una vez que se obtenga la DIA favorable, se procederá a redactar y aprobar el proyecto de construcción, que es el paso previo para el inicio de las obras. El plazo que ha comprometido el Ejecutivo de Pedro Sánchez tras enterrar los túneles es el cierre del anillo en 2028 y la construcción de toda la autovía en 2030. En este tiempo se han realizado algunos estudios técnicos, pero no se ha ejecutado ningún nuevo tramo. Los últimos que se construyeron, que conectan los municipios de Coria, Espartinas y Almensilla, fue durante la etapa del PP, aunque los inauguró el socialista José Luis Ábalos. Justo después se inició todo el movimiento para cambiar el tramo subterráneo por el viaducto que se presentó el pasado noviembre, una maniobra que ha contado con el apoyo de los alcaldes socialistas y la oposición férrea del regidor de Coria que sigue reclamando el proyecto original que fue adjudicado y del que se llegaron a comenzar las obras.

CRÍTICAS A SÁNCHEZ

El presidente de la CEA defiende la libertad de empresa contra quienes la «acosan»

S. E. SEVILLA

A buen entendedor, pocas palabras bastan. El presidente de la patronal andaluza, Javier González de Lara, lanzó ayer no poco dardos contra el Gobierno de coalición PSOE-Podemos tras sus críticas a Ferrovial y el incremento de la presión fiscal sobre las empresas. En la asamblea general ordinaria de los empresarios andaluces, González de Lara reivindicó ayer el papel determinante de



J. GONZÁLEZ DE LARA

la libertad de empresa, rechazando «el acoso y las recientes agresiones verbales que han revitalizado una falsa pugna entre lo público y lo privado».

Bajo el lema 'Por una Andalucía orgullosa de sus empresas', la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) celebró ayer su asamblea general ordinaria anual, con la asistencia de 350 representantes de las ocho organizaciones territoriales de CEA, así como de las diferentes asociaciones, federaciones sectoriales y empresas. En la asamblea, el líder de los empresarios andaluces declaró que «es complejo luchar contra el populismo y la propaganda. Es difícil confrontar contra quienes sostienen que todo debe ser público, que hay que topar los ingresos de las empresas o incrementar exponencialmente sus costes fiscales, laborales y sociales. Contra quienes exigen que las empresas repartan, al mismo tiempo que intentan que no ingresen más o no generen más valor. Contra quienes creen que los recursos del Estado son ilimitados o proceden sólo de Europa. Contra quienes ignoran, en definitiva, el derecho constitucional de la libertad de empresa»

González de Lara subrayó que «si hay un colectivo que están remando a favor del reposicionamiento de Andalucía en el tablero nacional e internacional es el de los hombres y mujeres que hacen empresa en nuestra Comunidad. Estamos siendo actores principales del crecimiento andaluz, que se está gestando desde la libertad de empresa que defendemos; desde la actividad productiva, con la generación de empleo y riqueza. Qué somos y qué hacemos, desde la iniciativa privada, con el riesgo de nuestro capital y apostando por la innovación, es una dimensión inherente de la prosperidad de Andalucía. La empresa es esencial».

La CEA rechaza el “acoso” a los empresarios en su asamblea ordinaria

Redacción

Bajo el lema *Por una Andalucía orgullosa de sus empresas*, la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) celebró ayer su Asamblea General Ordinaria anual, con la asistencia de 350 representantes de las ocho organizaciones territoriales de la CEA, así como de las diferentes asociaciones, federaciones sectoriales y empresas. A la Asamblea le siguió el foro *Los retos de las empresas ante la Sostenibilidad*, que clausuró el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

El líder de los empresarios andaluces, Javier González de Lara, subrayó que “si hay un colectivo que está remando a favor del reposicionamiento de Andalucía en el tablero nacio-

Juanma Moreno reivindica al colectivo frente a los que lo sitúan como “villano”

nal e internacional es el de los hombres y mujeres que hacen empresa en nuestra Comunidad”. “Estamos siendo actores principales del crecimiento andaluz, que se está gestando desde la libertad de empresa que defendemos; desde la actividad productiva, con la generación de empleo y riqueza”, dijo. González de Lara reivindicó el papel determinante de la libertad de empresa, rechazando “el acoso y las recientes agresiones verbales que han revitalizado una falsa pugna entre lo público y lo privado. Suceden en un tiempo marcado por las citas electorales, erosionando el buen clima de convivencia”. El presidente de la Junta, Juanma Moreno, defendió al empresario frente a aquellos que lo colocan en el papel de “villano”,



La ministra de Defensa, Margarita Robles, ayer en las instalaciones de Santa Bárbara de Sevilla // RAÚL DOBLADO

Santa Bárbara reparará otros cuatro Leopard en Sevilla

► En España aprenden a manejar estos vehículos militares 55 ucranianos

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Santa Bárbara Sistema (SBS) reparará en las próximas semanas cuatro tanques Leopard 2A4 más que España donará a Ucrania para defenderse de la invasión rusa. En total, serán diez los carros de combate que habrán pasado por la factoría de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) para su puesta a punto tras más de 15 años en desuso en el cuartel del Ejército de Tierra en Zaragoza.

Las seis primeras unidades, cuyo contrato se adjudicó por 4,9 millones de euros, ya están casi reparadas en su totalidad. El mes pasado, llegaron a España un total de 55 soldados ucranianos para aprender a manejar estos vehículos.

Desmontaje

El próximo paso será trasladar los Leopard al cordobés Cerro Muriano para que realicen las pruebas de fuego y sus correspondientes entrenamientos. Los vehículos se han desmontado por completo, se han separado sus subsistemas y se han vuelto

a integrar en la factoría alcalaíense donde SBS cuenta con 249 trabajadores.

La reparación de estas unidades, que se encontraban en un estado deficiente y no estaban siendo utilizadas por el Ejército de Tierra, se ha realizado en «tiempo récord». «Con algunos se han llegado a emplear unas 3.000 horas de trabajo», según ha explicado la ministra de Defensa, Margarita Robles.

En estas reparaciones han participado numerosas industrias auxiliares, sobre todo de Alcalá de Guadaíra, donde se ubican el 25% de las 158 empresas suministradoras que trabajan con esta filial del gigante estadounidense de defensa General Dynamics.

Los vehículos han sido reparados en las mismas instalaciones en las que fueron fabricados hace décadas, ya que hasta hace unos meses la factoría sevillana se dedicaba a la construcción y ensamblaje de vehículos de combate.

La firma decidió apostar por espe-

Las primeras seis unidades están ya casi reparadas y serán trasladadas a Cerro Muriano para las pruebas de fuego y entrenamientos

cializar estas instalaciones en la vida útil de los vehículos y destinar la planta de Trubia (Asturias) a la fabricación. En total, SBS emplea a 1.000 trabajadores entre sus centros de Sevilla, Asturias y Madrid, desde donde presta servicios tanto al Ministerio de Defensa como a las naciones aliadas.

Obuses

Más allá de estas reparaciones, la factoría de Alcalá está trabajando en varios contratos. Recientemente firmó uno por importe de 36 millones de euros para reparar dos modelos de obuses del Ejército de Tierra hasta 2026, según adelantó ABC.

Estas reparaciones, que se conocen en el sector como F10, consisten en una revisión profunda. Las unidades se desmontan, se recuperan las partes dañadas y se incluyen nuevas si así se precisa.

Por la factoría sevillana pasarán gran parte de los obuses en activo del Ejército de Tierra, que se emplean tanto en campaña con objetivos fijos, como en la costa, donde mayoritariamente se trata de derribar a barcos.

Al igual que ocurre con los Leopard, estos cañones también fueron fabricados por Santa Bárbara Sistemas. La previsión es que lleguen más de 50 unidades entre el modelo 155/52 Siac y el V07.

Los Leopard españoles estarán listos la semana que viene para ir a Ucrania

● La ministra de Defensa visita la fábrica de Alcalá de Guadaíra donde preparan los carros

Victoria Flores SEVILLA

Los Leopard 2A4 estarán listos a finales de la semana que viene para ser enviados a Ucrania. Así lo confirmó ayer la ministra de Defensa, Margarita Robles, durante su visita a la fábrica de equipamiento tecnológicos para guerra Santa Bárbara Sistemas, ubicada en la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra.

Después de más de un mes y medio, los seis carros de combate de origen alemán fueron desmontados, según señaló la ministra, y puestos totalmente a punto para poder ir a la guerra. Cinco de ellos están ya listos y los trabajadores de la fábrica sólo están ultimando la pintura del sexto vehículo.

Antes de poner rumbo a Ucrania, los vehículos deberán superar un proceso de prueba de fuego en el campo de entrenamientos que tiene el Ejército en Cerro Muriano. Aunque, según confirmó a los medios Juan Escriña, director general de Santa Bárbara Sistemas, “los carros están en condiciones operativas y seguras”. “Queda por probar las pruebas finales de tiro, y después de esto se dará por terminado el trabajo”, insistió.

Cuando estos seis tanques Leopard abandonen las instalaciones de Santa Bárbara, la fábrica se prepara para recibir otros cuatro carros de combates prometidos por el presidente Gobierno, Pedro Sánchez, en el marco de más envíos por parte de los aliados, para ayudar a Ucrania.

La ministra explicó también que la puesta en marcha de estos vehículos se realizó “en un tiem-



ANTONIO PIZARRO

Visita de Margarita Robles a las instalaciones de Santa Bárbara Sistemas, en Alcalá de Guadaíra.

po récord”. Para que estuvieran en perfecto estado, los trabajadores de la fábrica dedicaron más de 3.000 horas en arreglar algunos de ellos ya que, según la ministra, “estaban en un estado bastante deficiente”.

Los responsables de la fábrica apuntaron que es muy normal hacerle una puesta a punto a mitad de su vida y explicaron que los sistemas de defensa tiene 40 ó 50 años de duración. Sin embargo, quisieron destacar que en esta ocasión se hizo una reparación más en profundidad.

Santa Bárbara Sistemas recibirá cuatro nuevos 2A4 a partir del mes de abril

Los carros de combate estaban invernando. Según Robles, estuvieron guardados en “casetas” durante más de 15 años. Desde Santa Bárbara Sistemas se le hizo una puesta a punto para comprobar que todo pueda funcionar correctamente en un contexto bélico.

Robles reafirmó el compromiso que tiene España con el pueblo ucraniano que “que está siendo víctima” de la invasión rusa. “Putin es el único responsable de esta terrible guerra”, insistió la titular de Defensa. Asimismo, la ministra aplaudió la decisión de la Corte Penal Internacional de ordenar la detención del presidente ruso.

El envío de los tanques se enmarca, como puntualizó la ministra, en el compromiso de España y los aliados de la Unión Europea y la OTAN de ayudar al

pueblo de Ucrania. “Lo más importante es seguir apoyando a Ucrania, seguir apoyando la paz, porque todos queremos la paz”, señaló. Robles también insistió en que las donaciones y el envío de material bélico se realizan para alcanzar este objetivo.

Los Leopard 2A4 pesan alrededor de 62.000 kilogramos, miden 7,7 metros de largo, 3,75 ancho y 2,65 de alto y en ellos caben cuatro tripulantes. Actualmente, militares ucranianos se están entrenando con este tipo de vehículos en Zaragoza.

Todos los vehículos blindados Leopard comparten el mismo sistema, por lo que los miembros del Ejército ucraniano que aprendan a utilizar los carros de combate en España podrán utilizar cualquiera de los Leopard 2A4 que envíen otros países aliados.



Vista aérea de la planta San Antonio que Endesa ya tiene en la provincia de Huelva.

Endesa construirá seis plantas solares en Huelva con más de 200 MW

● Estarán ubicadas entre Gibraleón, San Juan del Puerto y Trigueros más otras tres en La Palma del Condado y Villarrasa

A. C. HUELVA

Endesa, a través de su división de renovables Enel Green Power España (EGPE), ha recibido la Autorización Ambiental Unificada (AAU) para la construcción de las plantas solares Campos de Al-Andalus I, II y III. Las instalaciones, en la que Endesa invertirá 73 millones de euros se ubicarán entre los términos municipales de Gibraleón, San Juan del

Puerto y Trigueros y tendrán una potencia instalada de cerca de 109 MW. A estas tres autorizaciones se unen otras tres obtenidas el pasado año, se trata de Campos del Condado I, II y III ubicadas entre La Palma del Condado y Villarrasa, que contarán con una inversión de 67 millones de euros y 100 MW de potencia instalada.

La obtención de la AAU es uno de los requisitos fundamentales

para poder construir una instalación renovable, Endesa está ahora tramitando la documentación necesaria para poder empezar los trabajos de construcción de estas seis plantas solares en el primer semestre de 2024. En Huelva la compañía cuenta con una instalación solar, San Antonio, en funcionamiento desde diciembre de 2021. Esta planta solar está produciendo anualmente 49 GWh de energía renovable, es decir, el consumo energético anual de las poblaciones de Almonte y Gibraleón juntas.

Así como ya lo hizo en San Antonio, Endesa aplicará a través de EGPE en estas dos nuevas plantas el modelo de construc-

ción sostenible, cuyos materiales y elementos de obra se donarán posteriormente a la comunidad local para el uso de diferentes entidades. Precisamente este es uno de los ejes de trabajo de la filial renovable de Endesa que incluye además colaboración en materia de mejora de la empleabilidad.

Este proyecto de la filial renovable de Endesa, Enel Green Power España, está planteado desde la fase de tramitación con medidas medioambientales preventivas asociadas a protección

La compañía invertirá unos 140 millones de euros para las instalaciones

de la flora y fauna, adecuando las instalaciones para permitir la libre circulación de especies y creando una pantalla vegetal.

Además, Endesa, con el fin de maximizar el impacto socio-económico que los proyectos tienen en la comunidad prioriza, entre otras acciones, la incorporación de mano de obra local y la contratación de servicios. En este sentido se llevarán a cabo cursos de formación en instalación de paneles fotovoltaicos y de operación y mantenimiento de plantas renovables, con el fin de formar y fomentar la mano de obra local especializada.

La división renovable de Endesa, Enel Green Power España, cuenta en Andalucía con 48 centrales hidráulicas, 13 instalaciones eólicas, 1 de biomasa y 11 fotovoltaicas, dos de las cuales entraron en funcionamiento en 2022 añadiendo nueva capacidad renovable a las redes de distribución andaluzas. Endesa apuesta por Andalucía para el desarrollo de nueva capacidad renovable con el fin de lograr el objetivo de la descarbonización total de su mix energético para 2040. La rica producción solar a disposición en Andalucía está llevando a la compañía a seguir estudiando nuevas posibilidades por toda la geografía andaluza, pensando siempre en el desarrollo socio-económico que implican los proyectos renovables.

EE.UU. acusa a TikTok de ser un «arma tecnológica» en poder de China

► Republicanos y demócratas mostraron un frente unido contra la 'app' y dudaron de su plan de seguridad

RODRIGO ALONSO
MADRID

El futuro de TikTok en Estados Unidos es más incierto que nunca. Después de años viendo desfilar por el Congreso del país a algunos de los principales ejecutivos de las grandes tecnológicas, ayer le tocó el turno al jefe de la 'app' china, Shou Zi Chew. La diferencia es que, en el caso de herramientas como Facebook o Google, no había una espada de Damocles pendiendo sobre las plataformas amenazando su pervivencia. Una amenaza que, en lo que se refiere a la 'app' de videos cortos, esa que emplean más de 1.000 millones de personas en todo el mundo y que desvela a Mark Zuckerberg, sí existe. Es algo que dejaron claro durante el desarrollo de la audiencia los miembros del Comité de Comercio y Energía de la Cámara. Tanto los republicanos como los demócratas, que, en esta ocasión sí, fueron de la mano remarcando las dudas que despierta la aplicación en materia de seguridad nacional.

La presidenta del comité, la republicana Cathy McMorris Rodgers, lo sentenció apenas pasaron unos segundos desde que el empresario ocupó su asiento en la sala: «Su plataforma debe ser prohibida». La legisladora señaló que TikTok es un «arma tecnológica» al servicio de Pekín que «recopila todo dato posible». «No confiamos en que TikTok adopte jamás los valores estadounidenses. Los valores de la libertad, los derechos humanos y la innovación», sentenció Rodgers.

Chew se defendió haciendo referencia a todos los movimientos que ha hecho recientemente la aplicación con el fin de proteger a los usuarios jóvenes y dejó claro que la herramienta ni comparte, ni compartiría, datos con el Gobierno de China. «ByteDance (matriz de TikTok) no es un agente de China ni de ningún otro país», remarcó en varias ocasiones. El ejecutivo hizo especial hincapié en todos los movimientos que TikTok ha realizado recientemente para garantizar la seguridad de los datos de los internautas. A inicios de año, se anunció la implantación del Proyecto Texas, que ya estaría comenzando a funcionar, y promete que toda la información de usuarios del país permanecerá exclusivamente en Estados Unidos. Sin embargo, las promesas de seguridad no



Shou Zi Chew, durante la audiencia ante el Congreso de Estados Unidos // ABC

calaron entre el comité. Pero ni de lejos. El representante por Texas, August Pfluger, incluso pidió que se le cambiase de nombre al plan: «(En Texas) defendemos la libertad y la transparencia y no queremos su proyecto».

Los legisladores destacaron la relación de ByteDance, la matriz de TikTok, con el Partido Comunista Chino, en ocasiones haciendo referencia a los presuntos lazos que unen a algunos de los fundadores de la tecnológica con el Gobierno de Pekín. Tampoco ayudaron las recientes declaraciones del Ministerio de Comercio del país asiático, que señaló que se opondría a una venta forzosa de las acciones en propiedad de inversores chinos, que es, precisamente, lo que espera conseguir la Administración Biden.

«Aún creo que el Gobierno comunista de Pekín seguirá controlando y teniendo la capacidad de influir en lo

«No confiamos en que TikTok adopte jamás los valores estadounidenses de la libertad, los derechos humanos y la innovación»

«Su tecnología está, literalmente, conduciendo a la muerte (de los usuarios adolescentes de Estados Unidos)»

que hace», afirmó el legislador demócrata por Nueva Jersey, Frank Pallone, al respecto de los planes de la aplicación. «Si bien los videos de TikTok brindan una nueva forma divertida para que las personas expresen su creatividad y disfruten los videos de otros, la plataforma también amenaza la salud, la privacidad y la seguridad del pueblo estadounidense», prosiguió el legislador. Chew se intentó defender de este tipo de comentarios, que no cesaron durante las más de cinco horas que duró la audiencia, afirmando que TikTok es una «compañía global» que tiene sus oficinas en EE.UU. y Singapur y que solo el 20% del control de la empresa está en manos chinas.

«TikTok dirige a la muerte»

El comité también tuvo tiempo para llamar la atención sobre los peligros que esconde esa 'fórmula de la Coca-Cola' llamada algoritmo, el encargado de mostrar a los usuarios contenido acorde a sus gustos con el objetivo de mantenerlos con los ojos pegados a la pantalla. El software, como reconoció Chew, ha sido desarrollado por ingenieros chinos pertenecientes a la matriz. Pero negó que hubiese sido explotado en campañas de desinformación.

El empresario lo tuvo más complicado a la hora de responder a las preocupaciones de los representantes sobre los efectos nocivos que la herramienta puede tener en la salud de los usuarios. Sobre todo de los más jóvenes.

Varios legisladores hicieron referencia al reto del apagón, un contenido que se hizo viral en la 'app' y que invita a los usuarios a asfixiarse hasta, prácticamente, perder el conocimiento. Algunos usuarios jóvenes han muerto por este tipo de contenido. «Su tecnología está, literalmente, conduciendo a la muerte (de los usuarios adolescentes de Estados Unidos)», alertó el representante Gus Bilirakis.

Los legisladores mostraron varios videos en los que se podía ver cómo usuarios recurrían a TikTok para compartir contenido destinado a promover el suicidio, la desinformación sanitaria o la violencia. Incluso se enseñó un video publicado en la red en el que se amenazaba de muerte directamente a los miembros del comité a razón de la audiencia. «Espera que creamos que es capaz de mantener la seguridad de 150 millones de estadounidenses cuando ni siquiera puede proteger a las personas en esta sala», señaló la representante republicana por Florida, Kat Cammack.

La audiencia no sirvió en absoluto para calmar las preocupaciones de Estados Unidos. El camino hacia la prohibición de TikTok puede ser largo y complicado. Trump ya lo intentó en 2020 y los tribunales lo impidieron. El efecto podría ser especialmente duro para el partido demócrata de cara a las próximas elecciones presidenciales, atendiendo a la enorme popularidad de la 'app' entre el votante joven.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Agencia Espacial tendrá su primer consejo rector en Sevilla en breve

El alcalde anuncia que la reunión se celebrará en la sede oficial: el edificio CREA de San Jerónimo

R. S.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ha señalado que el primer Consejo Rector de la Agencia Espacial Española se celebrará en las próximas semanas en la sede (edificio CREA) del barrio de San Jerónimo, lo que supone el arranque del funcionamiento de

este organismo estatal. Muñoz se mostró optimista con que la ciudad sea seleccionada finalmente para albergar una incubadora de empresas de la Agencia Espacial Europea (ESA).

Muñoz participó en la inauguración de la II Conferencia Espacial de Andalucía, celebrada en Fibes y organizada por el Foro Espacio, donde detalló la decena de iniciativas impulsadas por el Ayuntamiento de Sevilla para activar al máximo las oportunidades de desarrollo industrial, económico, laboral y de investigación y tecnologías que se abren.

Manuel Ruesga

Una escultura singular en la entrada principal de Santa Justa. Esta es una de las últimas novedades del proyecto de ordenación de los terrenos que rodean a la estación. La Gerencia de Urbanismo ya tiene definida la ubicación exacta del intercambiador de transportes para el Metrocentro, el Tranvibus y autobuses. Los siguientes pasos son los proyectos de reparcelación, urbanización y edificación.

El proyecto ha sido diseñado a partir de un modelo que prioriza los espacios libres y zonas verdes, las viviendas protegidas, los equipamientos públicos y la movilidad sostenible. Los técnicos sostienen que “se ha trabajado desde un triple enfoque: convertirlo en la puerta de entrada para una gran ciudad con la apuesta por la modernización y la recalificación de la estación, convertir la zona en el nuevo centro neurálgico de la movilidad de ciudad e integrar Santa Justa en la propia ciudad y en los barrios a los que pertenece”.

Desde el gobierno socialista argumentan que “había otras ideas y otros proyectos privados y nosotros hemos priorizado este de acuerdo con nuestro modelo de una ciudad más habitable, sostenible y amable”. Detallan que el 90% de los 118.000 me-

Una escultura singular en la entrada principal de SANTA JUSTA

● Urbanismo define la ubicación exacta del intercambiador de transportes en la explanada delantera

así como oficinas y zonas comerciales que dinamicen el entorno.

“El diseño de esta zona verde, de las viviendas y de las zonas terciarias tiene que ser singular, diferenciado y a la altura de un espacio estratégico para la ciudad de Sevilla. Un diseño arquitectónico de calidad y de primer nivel y con un modelo de integración urbana y paisajística ambiciosa”, sostuvo hace unos días el alcalde, Antonio Muñoz, durante una reunión con vecinos de la zona. Entre las ideas



sado mes de febrero se produjo después de que se obtuvieran todos los informes sectoriales de los organismos con intereses afectados por esta ordenación y tras el proceso de información pública. A este respecto, la Gerencia estimó alegaciones como la planteada por la Asociación Alternativa Tartessos, que pedía un equipamiento público, que se resuelve con un centro cívico en la avenida Pablo Iglesias en su cruce con el puente de la calle Samaniego, o la elevada por la Asociación Sevillasemueve, para la inclusión de una parcela junto a la calle José Laguillo, calificada de Transportes e Infraestructuras, Intercambiador de Transporte para que se implante en la misma el intercambiador de transporte previsto en la ordenación.

En la zona más próxima a la avenida de Kansas City estarán los usos terciarios con una edificabilidad máxima de 22.152 metros cuadrados. Destaca una torre que cuenta con una altura máxima permitida de 66 metros repartidos en 21 plantas. Entre las condiciones se encuentran que los materiales y el diseño de las fachadas deben buscar una imagen de vanguardia acorde con la tipología de la estación de trenes que fue construida en 1991, se permiten los soportales, y que la planta baja sea porticada. El acuerdo alcanzado



JOSE ÁNGEL GARCÍA

tros cuadrados de suelo que se van a desarrollar tendrán un uso de carácter público; una gran zona verde y espacio peatonal justo en la puerta de entrada de Santa Justa con 18.825 metros cuadrados, un nuevo centro cívico de 2.241 metros cuadrados que atiende a las reiteradas demandas vecinales y estará ubicado en la Avenida de Pablo Iglesias haciendo esquina con la calle Samaniego, 294 viviendas protegidas en alquiler especial para jóvenes de 592 en total (el resto, de renta libre),

Los siguientes pasos son los proyectos de reparcelación, urbanización y edificación

que se sopesan está la realización de un concurso de ideas para diseñar una obra de arte de acceso a Sevilla como existe en otras grandes ciudades europeas “que se convierta en un icono de nuestra ciudad”.

En cuanto a las infraestructuras ferroviarias, se garantiza la reserva de suelos para la adecuación de la estación de trenes a la liberalización de la alta velocidad y nuevas infraestructuras ferroviarias, como la futura conexión con el Aeropuerto de Sevilla. Precisamente la cuestión de la movilidad fue el segundo gran apartado en el que el alcalde se centró en su exposición ante los vecinos sobre el proyecto de reordenación del entorno de Santa Justa. En este enclave confluirán esa conexión

ferroviaria con el aeródromo de San Pablo, ya en tramitación por parte del Ministerio, el Metrocentro, el Tranvibus primero para enlazar Santa Justa mediante plataforma reservada con Sevilla Este y Alcosa para en una segunda fase extender la red hasta la Plaza del Duque, de ahí la construcción de un gran intercambiador para este nuevo centro neurálgico de la movilidad sostenible en Sevilla mediante transporte público.

La aprobación definitiva del documento a principios del

tiene su origen hace seis años, cuando Juan Espadas firmó con Iñigo de la Serna, el ex ministro de Fomento, un convenio urbanístico para la redacción y tramitación de la reordenación del entorno de Santa Justa. Esta reforma afecta a 118.000 metros cuadrados.

Las 592 viviendas se situarán en el lateral con la avenida Pablo Iglesias, de las cuales serán 298 Vivienda de Protección Oficial (VPO). Los edificios contará con siete plantas y una altura máxima de 24 metros.



Unos 200 agentes se concentraron ayer en la puerta del Ayuntamiento // MANUEL GÓMEZ

Al borde del conflicto en la Policía, a pocos días del Viernes de Dolores

► La plantilla rechaza el cobro de las horas extras si no se negocian otras mejoras

SILVIA TUBIO
SEVILLA

La tensión en el seno de la Policía Local de Sevilla sigue subiendo a escasos días del arranque de la Semana Santa. Ayer se vivió un nuevo episodio: más de 200 agentes se concentraron por la mañana en la puerta del Ayuntamiento, convocados por el sindicato mayoritario SPPME. El objetivo de la protesta, por un lado informar

a la plantilla del estado de las negociaciones con el Consistorio para cerrar la cobertura de los servicios extraordinarios de primavera; pero también hacer un ejercicio de fuerza y de presión ante el Consistorio en el marco de una negociación que no ha arrancado con buen pie.

En la primera reunión, los representantes del SPPME se levantaron de la mesa después de escuchar al delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, que no se iban a abordar otros asuntos más allá de la cobertura de la Semana Santa y la Feria. La postura del sindicato, ratificada ayer en la movilización, es el rechazo a las cantidades que tiene reservado el Gobierno

municipal para las horas extras que deben hacer los funcionarios municipales si no se acuerdan otras mejoras en el calendario laboral, sistemas de descanso o de dotación de recursos materiales.

Rechazan las horas extras

«Estamos decididos a ir aumentando la presión en los próximos días si

El Ayuntamiento aumenta la dotación económica para el pago de los servicios extraordinarios, pero no convence a los agentes

no se atienden nuestras demandas», explicaba ayer el presidente del sindicato, Luis Vals, tras una concentración en la que muchos de los asistentes llevaban camisetas en las que se podía leer: «Esta Alcaldía mata a su Policía».

La plantilla municipal que no llega a los 1.100 efectivos en su totalidad tiene que realizar entre Semana Santa y Feria 5.300 servicios extraordinarios que se suman a las tareas ordinarias. Las cifras hablan por sí solas. Aunque la Jefatura contara con todos sus agentes diariamente, no sería suficiente cubrir ese trabajo extra que conlleva la celebración de dos eventos de cifra titánicas como son las dos grandes citas de la primavera sevillana. Por eso, la única fórmula posible es recurrir al pago de horas extras y la alteración de descansos en los días fuertes.

Crece el descontento

En la primera reunión celebrada el martes, el Ayuntamiento puso encima de la mesa una mejora con respecto al año pasado en el pago de esos servicios extraordinarios, según confirmaron desde el SPPME, que no quieren dar cifras exactas del volumen de gasto que supone para no desmovilizar al colectivo. Pero en esta ocasión y con unas elecciones a la vuelta de la esquina, en la Policía Local quieren aprovechar el momento para arañar mejoras para una plantilla donde ha crecido el descontento con el Gobierno municipal debido a la falta de efectivos que sufren las unidades centrales o las deficiencias en recursos materiales. El último episodio han sido los nuevos uniformes de trabajo que antes de estrenarse presentan problemas en el tallaje o en la serigrafía y a cada funcionario le corresponde un único pantalón por temporada. Una entrega de material que llevaban los trabajadores tres años esperando y que es claramente insuficiente.

La mesa de negociación no está rota, pero los funcionarios policiales ya han dicho que el cobro de las horas extras no les vale. Un concepto que todos los años se tiene que recalcular a mitad del ejercicio porque el dinero que se presupuesta al inicio del año siempre se queda corto y se agota.

Nueva licitación del mercado de la Puerta de la Carne

Uno de los puntos del orden del día, recogido por Europa Press, alude así al hecho de "encomendar a la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente la gestión para la licitación de la concesión administrativa de uso privativo del edificio conocido como Mercado Puerta de la Carne". Tales modificaciones elevaban el coste calculado de las obras hasta unos diez millones de euros.

original



El Ayuntamiento de Sevilla prevé celebrar este viernes una nueva sesión de su junta de gobierno, con un orden del día que incluye la nueva **licitación de la concesión municipal correspondiente al proyecto destinado a la rehabilitación del antiguo mercado de la Puerta de la Carne y su explotación como espacio de ocio, gastronomía y cultura**, después de que en noviembre de 2020 fuese rescindida la anterior concesión de mutuo acuerdo entre las partes.

Uno de los puntos del orden del día, recogido por Europa Press, alude así al hecho de "encomendar a la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente la gestión para la licitación de la concesión administrativa de uso privativo del edificio conocido como Mercado Puerta de la Carne".

Al respecto, recordemos que la actuación proyectada por la anterior entidad adjudicataria, una unión temporal de empresas (UTE) liderada por Inversport 2010, estaba valorada inicialmente en unos 7,5 millones de euros, para restaurar por completo el recinto, construido entre 1927 y 1929 y en desuso desde 1999; y conformar un nuevo espacio con puestos de hostelería en la planta baja, usos comerciales y de restauración en la primera planta, un mirador en las cubiertas y un sótano dedicado a actividades culturales, toda vez que la UTE gozaría de la explotación comercial del recinto.

LOS VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS

No obstante, después de que en marzo de 2017 arrancasen las excavaciones arqueológicas y fuesen desenterrados restos del antiguo matadero municipal, encargado en 1489 por los Reyes Católicos y demolido en 1914, el Ayuntamiento, merced a las directrices de la Consejería de Cultura, pedía a la UTE una modificación del proyecto original para "integrar" en el mismo los restos rescatados.

En marzo de 2019, el Ayuntamiento solicitaba a la UTE otra reforma del proyecto, bajo la premisa de que nuevos estudios geotécnicos habían revelado que la cota del nivel freático

está "por encima de la profundidad estimada" en un principio, encontrándose dicho nivel en unos 4,10 metros de profundidad en lugar de entre 7,10 y ocho metros bajo rasante como inicialmente se preveía.

Tal extremo incidía en el sótano que incluía el proyecto, pieza a su vez estratégica para la actuación porque dicho espacio estaba destinado a acoger diferentes equipamientos e instalaciones del recinto, dada la imposibilidad de ubicar tales elementos en la cubierta del edificio al gozar el mismo de protección.

MÁS DINERO

La UTE promotora del proyecto, de su lado, señalaba en abril de 2019 que ya estaba "terminando" el nuevo proyecto técnico, que grosso modo incorporaría novedades respecto al sótano, al incluir la construcción del mismo unas pantallas de hormigón armado que conformasen un recinto estanco al objeto de salvar la incidencia relacionada con el nivel freático, y la musealización de los vestigios arqueológicos. Tales modificaciones elevaban el coste calculado de las obras hasta unos diez millones de euros.

Finalmente, en el otoño de 2020 la UTE y el Ayuntamiento acordaban la rescisión de la concesión, dada la "imposibilidad acreditada" por la empresa de cumplir con los términos de la licitación de 2014 debido al "desequilibrio económico generado por las necesidades técnicas sobrevenidas por la detección de un nivel freático más elevado de lo previsto y la necesaria incorporación de los restos arqueológicos".

LA LIQUIDACIÓN DE LA CONCESIÓN

El pasado mes de enero, durante un debate plenario, el alcalde hispalense, el socialista Antonio Muñoz, admitía los "retrasos" que acumula esta iniciativa, esgrimiendo no obstante que antes de iniciar una nueva licitación era necesaria una "minuciosa labor" de plena "justificación" de los 1.046.730 euros pagados a la UTE para la liquidación del contrato anterior, en defensa de los intereses públicos.

El alcalde ha manifestaba así la idea de formalizar en el primer trimestre del año la nueva licitación por un importe que "casi cuadruplica" al del primer concurso, "a la vista de las circunstancias" que rodean al proyecto, que ahora no partirá "de cero", sino que conserva el aval de la Comisión de Patrimonio Histórico y los estudios acometidos por la anterior adjudicataria.

Además, precisaba que no será licitado un proyecto de "mercado gourmet" como tal, sino que se tratará de "una convocatoria mucho más abierta", para que "sean los promotores los que presenten sus distintas propuestas" respecto al futuro de este inmueble, pero siempre en torno a usos de "cultura, ocio y gastronomía".

Sánchez privó a Granada de la sede de Inteligencia Artificial sin justificarlo

- ▶ El informe del Gobierno que dio la sede a La Coruña se firmó tras la adjudicación, con el caso judicializado
- ▶ Según el acta, el encuentro donde se acabó desdeñando la candidatura granadina duró apenas 20 minutos

ÁLVARO HOLGADO
GRANADA

Agravio», «injusticia». Son algunas de las palabras más suaves que se escucharon en el Ayuntamiento de Granada el 5 de diciembre de 2022. Fue el día en que la ciudad de la Alhambra perdió la sede de la Agencia de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA) a la que aspiraba frente a la candidatura de La Coruña. Tal era el recelo en la ciudad a aceptar la decisión del Gobierno y las dudas sobre la limpieza del proceso, en principio competitivo, que el asunto acabó en los juzgados.

Primero por parte del partido regionalista Juntos por Granada. Después por parte del propio Consistorio. El Tribunal Supremo admitió los dos recursos y pidió la documentación al Gobierno. Tras meses de silencio, se ha podido constatar que el informe asesor que desembocó en la adjudicación a la ciudad gallega se firmó mucho después de la elección de La Coruña, concretamente un día después de que esta se judicializara. Es decir, que el documento presentado por el Gobierno para justificar su decisión no estaba siquiera sobre la mesa en la reunión del consejo asesor que, por otra parte, apenas duró 20 minutos según el acta.

La noticia, adelantada ayer por el diario Ideal, viene a confirmar lo que venía siendo aceptado desde casi el aquellos primeros días de diciembre en las instituciones granadinas. A expensas de conocer cualquier otra documentación que así lo contradiga, se trató de una decisión absolutamente política y alejada de criterios técnicos. Voces de la Universidad de Granada ya venían avisando desde meses antes de aquella comisión. «Lo tenemos todo, pero es también una cuestión política», señalaban en octubre fuentes de la candidatura granadina a ABC.

La presencia de Nadia Calviño, coruñesa y peso pesado en el Gobierno de Sánchez en Madrid, fue definitiva

La Junta señala al alcalde socialista

Desde la Junta de Andalucía han enviado un escrito al Ayuntamiento de Granada para pedir información sobre las actuaciones judiciales que se han llevado a cabo estos meses. Desde el Gobierno andaluz se ha presionado al Consistorio para que acelerase su recurso, que tardó en producirse casi un mes más de lo anunciado. También denuncian el no haber pedido la suspensión cautelar de la adjudicación a La Coruña en su recurso, como si hizo Juntos por Granada. Según la consejera de Fomento y candidata del PP a la Alcaldía de Granada el próximo mes de mayo, Marifrán Carazo, «no se puede entrar en compensaciones ni segundos platos», en referencia a la anunciada apertura del nuevo centro ADIA Lab.

**TERCIO DE VARAS
BELMONTE**

Caída libre

No va el PSOE andaluz lo que se dice bien. Ver cómo sus candidatos a alcaldes retiraron de la cartelería el logo del partido –¡el famoso puño y la rosa!– es un hecho inusual que habla por sí solo. Y por si algo faltaba, otro acontecimiento inaudito –la forzada dimisión de la directora de la Guardia Civil, en puertas de la



para ello. El escaso peso de Paco Cuenca y el Ayuntamiento de Granada para el PSOE, también. La hipótesis tomó aún más entidad teniendo en cuenta que la otra agencia estatal de nueva creación, la Agencia Espacial Española, había ido ya a Andalucía, a Sevilla, con Alcaldía socialista.

Criterios

La cuestión es que, según la convocatoria para optar a ser sede de la AESIA, la decisión se basaba en criterios objetivos. Así lo creyó la propia candidatura granadina, confiada al tener en su Universidad una de las diez mejores del mundo en el campo de la IA. En principio, cada aspecto se valoraría de 0 a 3, pero dicha puntuación no se ha

campana, obligada por las presuntas mangancias de marido en el entorno de la Junta andaluza– cierra alrededor de esos municipios un círculo nefasto. ¿Seguirá infamando ahora Pachi López a la alcaldesa de Marbella ileso procesalmente hasta ahora? Más probable parece que el antiguo partido hegemónico trate de pasar como sobre ascuas el trecho que queda de aquí a las elecciones, administrando críticas y conteniendo faroles. Porque resulta más que evidente que, para aquél, no está el horno para bollos.

belmonte@andalunet.com



dado nunca a conocer. En la resolución del BOE ni siquiera se habla de otras candidatas que no sea la elegida.

En el informe que decidió la sede, aún sin números por delante, se señala un empate en el que Granada perdió por dos razones: la primera, adolecer «de problemas notables de conectividad aérea» frente a la ciudad gallega, que tiene conexiones con Ginebra, Milán y Londres; la segunda, que las ayudas para el personal desplazado eran «claramente inferiores a las de otras candidaturas, y en particular La Coruña».

Más allá de la justificación técnica, la derrota de Granada en sus aspiraciones de convertirse en sede de la AESIA tenía una especial importancia para Cuenca. No solo porque había personalizado la campaña para ello

El alcalde socialista de Granada olvida su pugna con el Gobierno y se da por satisfecho: «Pusimos Granada en el mapa»



en cada foto, sino porque la victoria era uno de sus grandes argumentos para las elecciones municipales de este mayo.

Con su propio partido volviéndole la espalda a la ciudad, su posición era delicada. Incluso llegó a desmarcarse de sus siglas. Tal fue el enfado en el PSOE por su actitud que Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, secretario de política municipal socialista, tuvo que llamarlo a filas públicamente.

Desde entonces, y a pesar de que se ha judicializado el tema, Cuenca no ha llevado la iniciativa y lo ha olvidado. Ayer, preguntado sobre el informe asesor, a pesar de exigir «transparencia», señaló que «el proceso de la candidatura sirvió para poner a Granada en el mapa de la Inteligencia Artificial».

La razón oculta para rebajar el tono está, en realidad, en que Granada ya ha sido 'compensada' por aquel «agravio». Esta semana pasada se firmó en la capital la apertura del centro de investigación emiratí ADIA Lab, uno de los más importantes del mundo y fruto de un acuerdo bilateral entre España y Emiratos Árabes.

Juanma Moreno sostiene que su plan de regadíos “blinda” a Doñana

● El presidente de la Junta acusa al Gobierno central de “azuzar” a Bruselas contra su ley ● La iniciativa del PP y de Vox se votará el 12 de abril en el Parlamento andaluz

J. M. Marqués Perales SEVILLA

Lejos de perjudicar a Doñana, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, sostuvo ayer que el plan de nuevos regadíos de la comarca onubense del Condado “blinda” a este espacio natural, porque “le da seguridad jurídica”. La portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, acusó al Gobierno andaluz, durante la sesión de control del Parlamento, de poner en peligro a Doñana con la iniciativa que han llevado al pleno los grupos parlamentarios del PP y de Vox.

Según Moreno, su objetivo es “hacer una ley de punto final, ése es el objetivo de la ley, punto final a los pinchazos de los acuíferos y punto final a la injusticia que sufren familias de regantes”. “Es una ley que beneficia a Doñana, que le blindo”, llegó a asegurar Moreno en esta sesión de con-

El Reino de España está obligado a conservar el acuífero, así como a regenerarlo



Juanma Moreno, en una de sus intervenciones en la sesión de control al Gobierno.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA / ALFREDO DE ANCA

tro. Pero el presidente elevó una acusación al Gobierno central. En su opinión, es el Ejecutivo de Pedro Sánchez el que está “azuzando” a la Comisión Europea en contra de esta proposición de ley.

Moreno responde, de este modo, a la advertencia que, desde Bruselas, se le hizo al Reino de España por el plan andaluz. La responsable de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión, Florika Fink-Hooijen, advirtió el lunes al embajador de España ante las institu-

ciones europeas que la proposición del Parlamento andaluz que renovaron PP y Vox es una “violación flagrante” de una sentencia que ya condenó a nuestro país en 2021 por sobre-explotación del acuífero.

Los grupos parlamentarios de PP y Vox registraron una proposición de ley que se votará el próximo 12 de abril en el Parlamento andaluz, por la que se legalizan como regadíos unas 750 hectáreas de cultivos, situados junto a Doñana, en varios municipios del

Condado de Huelva. Lo que se convertirá en ley antes del verano cambiará la calificación de estas parcelas de seco a regadío, pero condiciona su uso a que no se rieguen con aguas del acuífero, sino de superficie. Y esto último es una competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que niega que haya más disponibilidad de este recurso escaso en Andalucía.

“¿Quién está azuzando a la Unión Europea? El Gobierno de la nación. ¿Quién está poniendo

en peligro la zona? El Gobierno de la nación”, declaró Juanma Moreno, quien mantuvo varios desencuentros con la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera. La también vicepresidenta envió, a su vez, a Juanma Moreno una carta en la que le explica la comunicación que hizo la Dirección General de Medio Ambiente.

La advertencia de Bruselas se basa en la sentencia condenatoria a España por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que juzgó que el Gobierno

no estaba garantizando la viabilidad del acuífero 27, que es el que nutre de agua a Doñana. De acuerdo con esta sentencia, el Reino de España está obligado a conservar el acuífero, así como a regenerarlo. Tanto la Comisión Europea como el Gobierno central entienden que el nuevo plan de regadíos supone una amenaza. Esta iniciativa legalizaría de 750 a 800 hectáreas de regadíos que quedaron fuera de un plan de 2014, el conocido como plan de la Corona Norte.

Sevilla destinará 30 millones al año para mantener el arbolado

● El alcalde anuncia un nuevo modelo de conservación y mantenimiento con 150 millones para los próximos 5 años

R. S.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, acompañado por el delegado de Transición Ecológica y Deportes, David Guevara, ha presentado el nuevo contrato para las zonas verdes de la ciudad, que implicará un nuevo modelo que supone el mayor contrato público que ha hecho el Ayuntamiento y que incluye la planificación en cinco años de 150 millones de euros destinados a la gestión de las zonas verdes y el arbolado distribuidos en cuatro anualidades, lo que supone 30 millones de euros al año.

“Hemos culminado los trabajos técnicos para iniciar la tramitación del nuevo modelo de gestión del arbolado y las zonas verdes de la ciudad que tiene como base el plan director aprobado recientemente y, en este contexto, hemos preparado para su licitación en este primer semestre y que pueda arrancar a principios de 2024 el mayor contrato público que ha hecho el Ayuntamiento con 150 millones de euros destinados a la gestión de las zonas verdes y el arbolado distribuidos en cinco anualidades, lo que supone 30 millones de euros al año”, destacó el alcalde de Sevilla.



Antonio Muñoz y autoridades municipales en la presentación.

En este sentido, subrayó que la puesta en marcha de este nuevo contrato tendrá un impacto sobre los presupuestos municipales de cada año y por eso se ha realizado toda la tramitación y preparación presupuestaria necesaria. “Esto va a suponer que el contrato destinado al mantenimiento de arbolado y zonas verdes de la ciudad pase de 15 millones de euros al año a 30 millones de euros, es decir, el doble, y, en personal, vamos a crecer en aproximadamente medio centenar de profesionales destinados a estos contratos”, explicó el alcalde.

Del mismo modo, este nuevo contrato va a permitir reforzar cuestiones como la gestión de to-

dos los espacios públicos de barriadas que han iniciado sus trámites para su recepción y que ahora pasarán a ser gestionadas con cargo a este contrato; la incorporación de un plan anual de plantaciones de árboles superior al que hay en marcha en estos momentos; un tratamiento específico para los árboles singulares inventariados; el mantenimiento y conservación de los huertos urbanos; un refuerzo de la seguridad de los parques y zonas verdes; el objetivo de *Marras O*, es decir, que ningún alcorque quede vacío, y la mejora de los parques y zonas ajardinadas con actuaciones constantes. “Es por tanto una apuesta ambiciosa, a la altura de una ciudad como Sevi-

lla y de su patrimonio verde”, indicó Antonio Muñoz, quien recordó que en el mandato de 2015 se inició todo el procedimiento para un nuevo contrato que reforzó el presupuesto y los recursos para las zonas verdes y jardines. “Ese contrato expira en 2024, motivo por el cual iniciamos ya la tramitación del nuevo modelo que será uno de los más ambiciosos que tienen las ciudades españolas”, añadió.

Durante la presentación, se mostró también el estudio realizado por Enrique Figueroa dentro de la estrategia del Gobierno municipal de ciudad y de colaboración con la Universidad. En concreto, se trata del primer estudio a nivel nacional de los valo-

res ambientales de los parques y zonas verdes de la ciudad, una reivindicación de su impacto sobre la vida ciudadana y la importancia de cuidarlos, protegerlos e incrementarlos para garantizar un modelo de ciudad adecuado. Los parques analizados han sido Amate, Infanta Elena, Los Príncipes, María Luisa, Miraflores, Tarmarguillo y Torreblanca.

Los resultados ponen de manifiesto la importancia de los parques y jardines para proporcionar calidad ambiental a los espacios urbanos, siendo muy superior en el interior de estos espacios en comparación con puntos control próximos a los parques. La reducción de la concentración de los contaminantes estudiados conlleva una mejora de la salud en las personas que ha-

El contrato se licitará en este semestre para que pueda comenzar a principios de 2024

cen uso de estos espacios, disminuyendo la probabilidad de sufrir enfermedades como bronquitis, cáncer de pulmón, enfermedades cardíacas, asma, dolores de cabeza o fatiga. Por otro lado, los altos niveles de ruido en los puntos control estudiados pueden provocar problemas circulatorios, estrés, alteración de la actividad cardíaca y la presión sanguínea, que, cuando nos adentramos en los parques y jardines se ven disminuidos a valores por debajo de 50 dBA.

“Es por ello que los parques juegan un papel esencial en las ciudades proporcionando espacios de elevado confort térmico, posibilitando a los ciudadanos el desarrollo de actividades al aire libre en un ambiente agradable generando salud, contribuyendo además a la mitigación de la isla de calor urbana”, indica el estudio.

El PSOE lleva al Tribunal de Cuentas los contratos de emergencia del SAS

● Moreno sostiene que estos encargos, que suman 243 millones, se amparan en la legalidad

J. M. M. P.

El secretario general del PSOE, Juan Espadas, anunció ayer que denunciará ante la Fiscalía del Tribunal de Cuentas los contratos que la Consejería de Salud viene firmando con clínicas privadas desde enero de 2021. Buena parte de estos encargos se realizaron al amparo de un real decreto de medidas de emergencia a causa de la pandemia del Covid que se derogó en mayo de 2021. Entre esa fecha y la actual, Salud prorrogó los contratos por valor de 117 millones de euros. El presidente de la Junta, Juanma Moreno, sostiene que ese gasto está autorizado y es legal, aunque el PSOE y los otros dos partidos de izquierdas del Parlamento, Por Andalucía y Adelante Andalucía, acusan a la Junta de encargar "a dedo" estos trabajos "al margen de la legalidad".

La sanidad pública fue el objeto de la sesión de control de ayer. El Gobierno andaluz trata de hacer frente a las movilizaciones de los sindicatos y a las críticas de la oposición a un día de que las Mareas Blancas se manifiesten mañana por la situación de la Atención Primaria. Las críticas de las izquierdas son dos: la orden de tarificación de Salud que pone precio a los servicios que el SAS contratará con clínicas privadas y las contrataciones de emergencias.

Desde enero de 2021 a la actualidad, Salud ha prorrogado 79 contratos con distintas entidades privadas. Lo viene haciendo de acuerdo con una resolución del entonces gerente del SAS, Miguel Ángel Guzmán –hoy vicepresidente de Salud–, que argumentaba el carácter de emergencia por un re-



Juan Espadas, ayer, en la sesión de control al Gobierno. EFE / PARLAMENTO DE ANDALUCÍA / ALFREDO DE ANCA

Un contrato exprés de 4 millones de euros con una empresa de Jerez

Juan Espadas preguntó en la sesión de control de ayer por otra contratación que se hizo bajo el carácter de urgencia, una constructora jerezana que recibió cuatro millones de euros, a pesar de no estar registrada en la Junta. Según el socialista, es un caso más, "un *modus operandi*", que se añade a los contratos de emergencia del SAS. La Consejería de Fomento adjudicó a Barveal dos obras de arreglos de las carreteras de Chiclana a Medina y de Jerez a Chipiona por esos cuatro millones de euros. La empresa no fi-

gura en el registro de licitadores de la Junta ni tiene acreditada su solvencia. Según una información de la Cadena Ser, su sede social está, además, en la casa de alquiler donde vive su administradora única, Bárbara Veas. Juan Espadas sostuvo en el pleno que no había motivo para recurrir por urgencia a una empresa que, además, subcontrató con otras tres firmas el encargo que consiguió de la Consejería de Fomento. Según la información aportada por la Cadena Ser, Barveal no tiene plantilla y acumula fuertes deudas.

al decreto ley, el 7/2020, que se derogó el 9 de mayo de 2021. La excepcionalidad evita que los contratos se exhiban en concurso público o una figura similar. El montante de lo pagado es de 243 millones de euros, de los cuales 117 millones se hicieron después de la derogación.

El argumento que sigue empleando el SAS es que la Ley de Contratos del Sector Público, en su artículo 120, permite esta vía de emergencia, siempre que esté justificada. Lo que Espadas critica, y ahora se verá en el Tribunal de Cuentas si la denuncia se admite, es si por la vía de las adendas y las prórrogas se puede extender esa excepcionalidad hasta el próximo mes de junio, que es cuando Salud ha anunciado que finalizarán los contratos.

La portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, aseguró en la sesión que la práctica "huele a los ERE". Para Espadas, son contratos "a dedo", "para beneficiar a quién sabe" y "al margen de la legalidad". "Es el caso Emergencias", llegó a sostener Espadas.

Juanma Moreno defendió la legalidad de los contratos y negó la privatización de la sanidad pública. "No existe", contestó. "Usted, va de la mentira al bulo y, cuidado, porque el bulo le termina reventando a quien lo lanza", comentó al respecto de la orden de tarificación del SAS. La orden que la Consejería de Salud ha publicado sobre tarificación de servicios que el SAS contratará con empresas privadas pone precio a cada uno de ellos, pero es una privatización en sentido estricto, sino una externalización que hacen todas las comunidades autónomas.

El portavoz de Adelante Andalucía, José Ignacio García, llegó a afear al presidente, Juanma Moreno, que haya inaugurado cuatro veces el Hospital Militar de Sevilla. "La construcción de un hospital se hace por fases, se inaugura por fases", contestó el presidente sobre las obras de este viejo hospital que su Gobierno rehabilitó para devolverle el uso por parte del SAS.

Dos interventores rastrean ya las cuentas del marido de Gámez

- ▶ El juez encargó un informe pericial en diciembre para analizar los fondos públicos recibidos de manera irregular
- ▶ La directora general de la Guardia Civil dimitió tras la imputación de su esposo por malversación y blanqueo

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El juez José Ignacio Vilaplana está decidido a llegar hasta el final en el caso de supuesta corrupción que ha salpicado al marido de María Gámez. La política socialista dimitió como directora de la Guardia Civil el pasado miércoles tras la imputación de su pareja por supuestos delitos de prevaricación, malversación y blanqueo de capitales. El magistrado del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla designó en diciembre a dos funcionarios de la Intervención General de la Junta de Andalucía para que elaborasen un informe «técnico-pericial» con el fin de esclarecer si tanto Juan Carlos Martínez Martínez, el esposo de Gámez, como dos hermanos suyos, Bienvenido y Manuel –todos ellos investigados– crearon supuestamente un entramado societario para borrar el rastro de los «importantes ingresos» que recibieron de manera irregular a través de empresas subvencionadas por la Junta de Andalucía en la etapa del PSOE.

Los peritos fueron citados en el juzgado el pasado 20 de diciembre, como recoge una providencia de cuatro días antes a la que ha accedido ABC. Desde entonces, están prestando auxilio judicial al juez instructor y siguiendo sus indicaciones para tratar de aclara-

rar cuántos fondos autonómicos fueron transferidos a Job Management Liberty SL, la consultora administrada por el esposo de Gámez. Su hermano, Bienvenido Martínez, era directivo de la agencia autonómica IDEA, la entidad que concedía préstamos, avales y toda clase de ayudas a las empresas que, después de que él dejara la Administración, contrataban servicios de asesoramiento técnico con su consultora recién creada, Experience Management Group SL, o con la del esposo de la ya exdirectora de la Benemérita. El cuñado de Gámez recibió fondos por más de 1,3 millones de euros entre 2009 y 2011, en parte procedentes de organismos en los que ocupaba cargos públicos.

Testigos en el caso ERE

Los dos interventores que analizan las posibles irregularidades en la concesión de dinero público declararon como testigos en el juicio de la pieza política del caso ERE por la que fueron condenados los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán. En su testimonio, cuestionaron el sistema ilegal de ayudas a empresas en crisis. María Luisa Raya, que fue interventora desde 2013 del Control Financiero Permanente de la Agencia IDEA (la entidad que pagaba las subvenciones), aseguró que las ayudas concedidas por la Consejería

LAS CLAVES

¿Qué se investiga?

La investigación judicial apunta a un centro de negocios montado por la Junta de Andalucía en 2009. Su gestión se adjudicó de manera irregular a Bienvenido Martínez, cuñado de María Gámez. Hasta un día antes de recibir el contrato era directivo de la agencia pública que financió el proyecto.

El papel del esposo

El marido de la ya exdirectora de la Guardia Civil recibió fondos públicos de manera indirecta a través de la empresa de Bienvenido. Hay un tercer hermano encausado, Manuel, que también creó su propia sociedad de consultoría.

Más de 1,3 millones

Entre 2009 y 2011, Experience Management Group, propiedad de Bienvenido Martínez, recibió fondos por más de 1,3 millones de euros, en su mayoría de entidades públicas. Él y su hermano Juan Carlos facturaron a empresas subvencionadas por Gobiernos andaluces del PSOE.

de Empleo a trabajadores y a empresas en crisis en los ERE irregulares se dieron sin fiscalización previa y sin control hasta 2011. Ignacio García Revilla, interventor adjunto a la Intervención General, testificó ante el tribunal que el propio Griñán pudo parar el sistema de ayudas cuando dirigió la Consejería de Hacienda, pero no lo hizo. Ahora ambos aplicarán sus conocimientos jurídicos de manera independiente para ayudar al juez a esclarecer los hechos delictivos.

La investigación que afecta al marido de Gámez surgió como una rama de la causa de Santana Motor, la empresa automovilística nacionalizada por la Junta de Andalucía que cerró en 2011 tras «dilapidar» casi 137 millones de euros de fondos públicos.

El presidente de Santana Motor era Bienvenido Martínez, que está procesado por la concesión a esta factoría de Linares de un préstamo reembolsable de 36,1 millones de euros aprobado en el Consejo de Gobierno de la Junta el 15 de diciembre de 2009. La agencia IDEA nunca tuvo intención de recuperar el dinero entregado a Santana, «dada la situación de insolvencia y crisis financiera en que se encontraba dicha entidad desde hacía años».

El 1 de noviembre de 2009, al día siguiente de cesar como directivo de la agencia IDEA, el Gobierno andaluz

Moreno compara el cese con las orgías del exdirector Luis Roldán

A. R. V. SEVILLA

La dimisión de la directora general de la Guardia Civil, María Gámez, se coló ayer en la sesión de control al Gobierno en el Parlamento andaluz. El presidente regional no desaprovechó la oportunidad de contraatacar con este asunto cuando el secretario general del PSOE, Juan Espadas, lo acusó de cometer «irregularidades» en contratos de emergencia efectuados en 2021. Juanma Moreno (PP) le recriminó que pusiera «un ventilador» para «tapar que una de las altas instancias del Estado, nombrada

por el Gobierno de Pedro Sánchez, una dirigente conocida, reconocida y confirmada por el PSOE de Andalucía» como María Gámez, «ha tenido que presentar su dimisión». «¿No le recuerda esto a tiempos pretéritos, a las fotos con mediadores, las fotos con la coca, con las prostitutas? ¿Las dimisiones en la Guardia Civil no le recuerdan a tiempos pasados?», aseguró Moreno. Se refería así al reportaje de la revista 'Interviú' que mostró en 1994 las orgías del que fuera director de la Guardia Civil, Luis Roldán, en un chalet de Las Rozas.



contrató de manera «absolutamente fraudulenta» -según la Policía Nacional- a la mercantil Experience Management Group S.L. para «la prestación de servicios técnicos» en el centro de negocios que la Junta había montado en Madrid. La empresa la había creado dos meses antes.

El juez sospecha que parte del dinero público que recibió fue desviado a las sociedades de sus hermanos para ocultar su verdadero origen. Como avanzó ABC, el 22 de febrero pidió a la Agencia Tributaria las declaraciones de ingresos y datos fiscales de las tres consultoras constituidas por ellos.

Clientes subvencionados

La Policía analizó las operaciones con terceros de las sociedades creadas por Juan Carlos, Bienvenido y Manuel Martínez. Job Management Liberty S.L., la consultora del marido de Gámez, fue creada el 12 de enero de 2012. Ese mismo año, facturó 128.880 euros a Laboratorios Farmacéuticos Rovi, otros 21.789 a la malograda fábrica de placas solares Isofotón y 42.664 a la matriz de Magtel.

La farmacéutica Rovi acababa de percibir ayudas por un montante total 6.694.752 euros entre 2008 y 2011 de la agencia IDEA, donde era directivo su hermano Bienvenido. La consultora creada por éste, Experience Management Group S.L., recibió pagos de Rovi que ascendieron a 501.500 euros entre 2010 y 2011. Esta consultora fue constituida el 4 de septiembre de 2009 y tiene su sede social en un ático de la calle Alcalá de Madrid que coincide con su propio domicilio.

Juan Carlos Martínez con María Gámez en un acto en 2015 // ABC



Correos pagó casi 9 millones por transformar un avión de pasajeros en otro de carga

- ▶ Asumió el coste de adaptar la nave para el transporte de mercancías y devolverla a su estado original en lugar de arrendar un avión de carga
- ▶ Los permisos para volar tardaron cuatro meses y el primer vuelo salió con cinco meses de retraso

B. PÉREZ / A. RAMÍREZ / S. ALCELAY MADRID

El 15 de enero de 2022 el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, veía cumplida una de sus principales ambiciones con la puesta en marcha de Correos Cargo, el servicio de transporte aéreo de mercancías con el que aspiraba a sentar las bases del gran operador logístico internacional en el que planeaba convertir a la empresa postal del Estado, al estilo de la DHL alemana o la DPD francesa. El servicio cubriría la ruta entre Madrid y Hong Kong para exprimir el auge del comercio electrónico y la previsión era que comenzara a operar ya desde el mes de enero de 2022.

Por alguna razón para poner en marcha este proyecto Correos no recurrió a un socio que tuviera aviones de carga, sino que constituyó una 'joint venture' con Iberojet (antes Evelop), una aerolínea de pasajeros del Grupo Ávoris, empresa que en ese momento mantenía su operativa gracias al rescate de 320 millones de euros prestado por la SEPI a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas.

Según el plan de negocio diseñado meses atrás por PwC para Correos, ya con la ayuda de Ávoris, Iberojet destinaría al proyecto dos de sus Airbus A330 de pasajeros, lo que implicaba acondicionar las aeronaves y solicitar las correspondientes licencias específicas para el transporte de cargas. Y Correos se comprometía a correr con todos los gastos.

La documentación sobre el acuerdo piloto sellado entre Correos y la filial de Ávoris a la que ha tenido acceso ABC detalla que el compromiso de la empresa pública no solo alcanzaba a cubrir el coste de adecuar el avión para el transporte de mercancías, sino también el de devolverlo a su estado original una vez finalizado el acuerdo, un año después. La factura de ambas operaciones rondó los nueve millones de euros, según la misma documentación.

Sobre el papel la adaptación debía

servir para empezar a operar de forma inmediata con el Milana Bonita, como Correos bautizó al avión amarillo con la emblemática cornamusa que se convirtió en el emblema del proyecto, aprovechando el permiso transitorio que hasta el 31 de julio de 2022 concedieron las autoridades para transportar mercancías en aviones de pasajeros durante la pandemia, en tanto se transformaba y se obtenían las licencias para que el otro Airbus, con matrícula portuguesa y de otra filial de Ávoris (en este caso, Orbest), operará ya de forma regular a partir de agosto. El plan, sin embargo, no salió como se había previsto.

Despega como puedas

Milana Bonita no completó su primer vuelo comercial hasta el 4 de mayo, casi cinco meses después de la firma del contrato. En enero ya lucía la cornamusa del logo de Correos y un reluciente color amarillo pero carecía de los permisos preceptivos para volar como avión de carga. Según la información a la que ha tenido acceso ABC, la Agencia Española de Seguridad Aérea informó inicialmente de forma desfavorable el proyecto para trasladar mercancías sobre

El operador niega que el contrato sea irregular y dice que se ajusta a las leyes

«El negocio de Correos Cargo no está vinculado a los que regula la Ley de Contratos del Sector Público (suministros, servicios y obras), es un proyecto para la generación de un negocio, que se articula a través de un contrato piloto». Correos negó ayer «con rotundidad» la información publicada por este diario sobre la naturaleza irregular del contrato firmado con Ávoris para poner en marcha un servicio de transporte aéreo de mercancías.

CAMBIO DE CONDICIONES EN EL CONTRATO

Renegociación entre Correos e Iberojet por el uso del segundo de los aviones utilizados en el acuerdo entre ambas compañías // ABC

los asientos de la cabina de pasaje que le presentó Ávoris, lo que retrasó más de un mes la solicitud de la preceptiva autorización a Hong Kong para poder volar la ruta prevista, que no llegó hasta el 20 de abril. El plan acababa de arrancar y ya acumulaba un retraso de cuatro meses respecto a los planes iniciales. La cosa iría a peor.

Mientras Ávoris trataba, por un lado, de conseguir los papeles para que la Milana Bonita pudiera despegar -con un



coste elevadísimo de unos mil euros al día por estar parada en Barajas-, gestionaba por otro la adaptación estructural del otro Airbus para tenerlo disponible el 1 de agosto, cuando la Milana Bonita ya no pudiera aprovecharse del régimen transitorio previsto para poder transportar paquetes en los asientos del avión.

En marzo ya se hizo evidente que el segundo avión no estaría listo el 1 de agosto. En una reunión de emergencia convocada el 24 de marzo (ver imagen adjunta) Ávoris ya admitía que la segunda aeronave no podría estar operativa hasta el 1 de septiembre como pronto y que habría que buscar una alternativa para cubrir ese mes, entre las que se barajó arrendar un avión o recurrir a otros operadores con aviones de carga.

La cláusula de exclusividad entre Correos y Ávoris descartó la posibilidad de recurrir a un tercer operador y el retraso en la adaptación del segundo avión obligó a utilizarlo a partir de principios de agosto con licencia chárter y como avión de pasajeros, de modo que solo podía utilizarse la bodega de avión para trasladar los paquetes desaprovechando toda la cabina. Las fuentes consultadas aseguran que incluso se tuvo que ampliar la puerta de entrada para poder meter los paquetes.

Y así se operó hasta la finalización del proyecto piloto a mediados de diciembre. Ávoris no pudo adaptar la Milana Bonita antes de la finalización del contrato y así se llegó al pico de noviembre, en el que se juntan el día del solte-



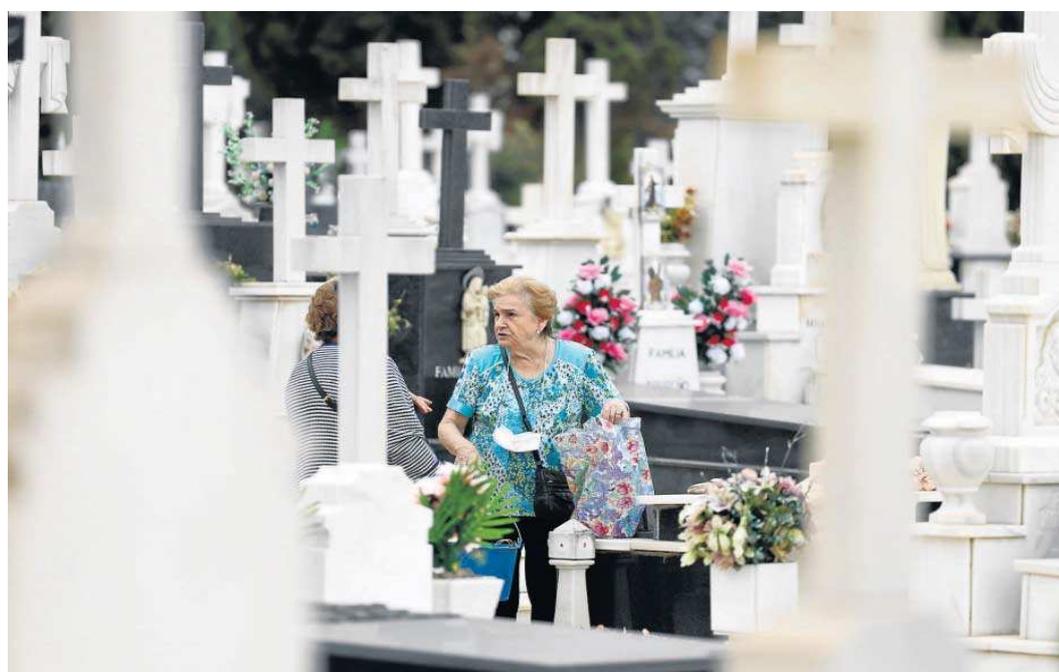
ro de China, el Black Friday y la campaña navideña. Sin avión de carga disponible, Correos y Ávoris decidieron aumentar a tres las frecuencias para cumplir con los compromisos adquiridos con un enorme coste operativo que le llevó a perder unos 200.000 euros por frecuencia.

Entre agosto y diciembre la ocupación media de la carga en bodega osciló entre el 18% y el 109% en los trayectos de España a China y entre el 77 y el 101% a la inversa. Solo durante tres meses se logró disponer de la capacidad operativa recogida en el plan de negocio. Fue entre mayo y julio cuando estuvo en funcionamiento el Milana Bonita.

El plan de negocio de Correos Cargo también pinchó en otros aspectos. Contemplaba ingresar 5,39 euros por kilogramo transportado y facturó 4,15; y también se desbarató sus planes de gasto de combustible. Esperaban operar con un coste de queroseno de 88.734 euros por frecuencia, pero este se disparó a los 177.001 euros tras desbocarse el precio del petróleo con el estallido de la guerra de Ucrania. Los costes directos de la operativa alcanzaron los 17 millones de euros, cuando el 'business plan' estimaba unos 38 millones de euros. Una cifra calculada sobre los 416 vuelos que había previstos para 2022, pero se hicieron 154. Es decir, gastaron cerca de la mitad de lo presupuestado realizando un 60% menos de los viajes previstos.

Los restos óseos de la fosa denunciada por el PP son anteriores a 1986

● El Ayuntamiento niega que se haya producido ninguna profanación ● Sanz advierte de que se están quemando restos y exige que no se dificulte la investigación de la Fiscalía



ANTONIO PIZARRO

El cementerio de San Fernando durante el pasado mes de noviembre.

Cristina Díaz

Los muertos han entrado en la campaña electoral. Hoy, cualquier tema es susceptible para captar la atención de los votantes, incluidos los difuntos. Hace una semana, el Partido Popular inició una serie de denuncias públicas sobre “el escandaloso” abandono del cementerio sevillano de San Fernando, las malas condiciones de algunas instalaciones, la existencia de restos humanos acumulados en sacos o esparcidos por el suelo y el deficiente estado de un antiguo osario, al que llamaba “escumbra”, que permitía ver las bolsas y restos óseos de su interior.

El grupo municipal del Partido Popular decidió el martes presentar ante la Fiscalía provincial una denuncia contra el gobierno socialista de Antonio Muñoz por un posible delito de profanación de cadáveres y otros posibles delitos de carácter medioambiental.

El candidato a la Alcaldía por el PP, José Luis Sanz, fue más allá y en rueda de prensa llegó a insinuar que entre los restos del osario “podría haber huesos humanos ac-

tuales”. Esto se recoge también en la denuncia presentada a la Fiscalía, donde se indica: “Esta situación acontecida en el cementerio municipal causa una situación de desprecio manifiesto a la dignidad de las personas y a sus sentimientos religiosos o morales, no solo respecto a las personas y familias relacionadas con dichos restos, sino también a cualquiera que se encuentre en dicho lugar para visitar a sus seres queridos fallecidos. Al mismo tiempo, produce a la ciudadanía una gran incertidumbre sobre el destino que finalmente tienen los restos humanos de los seres más próximos, que en su momento se entregaron para ser enterrados en dicho lugar”.

La denuncia del PP presentada a la Fiscalía, que hace referencia al osario ubicado sobre las fosas comunes de posibles represaliados del franquismo números 5 y 6 del camposanto, continúa diciendo que “resulta incuantificable el dolor que puede producir a los familiares de los difuntos, que días después de su fallecimiento hayan podido contemplar cómo los restos han sido colocados de una forma

hacinada y desprovistos de cualquier medida de protección”.

Ante estas acusaciones, Ramón Cabas, jefe de Servicio del Cementerio, ha elaborado un informe donde niega esta práctica y asegura que todos los restos depositados en el osario denunciado por el PP son anteriores a los años 80.

Según Cabas, cuando él se incorporó a trabajar en 2013 como jefe de Servicio de Cementerio, ya observó que se habían producido algunos desprendimientos de la parte superior de hormigón del

Ramón Cabas asegura en un informe que los restos son anteriores a los años 80

El Ayuntamiento niega la profanación de los huesos humanos en el camposanto

osario y este hueco había sido tapado con lonas. Según esta afirmación, los daños en la estructura ya estaban durante la etapa de Juan Ignacio Zoido como alcalde.

Este periódico se hizo eco de esta situación en junio de 2017, cuando trabajadores del camposanto se quejaban de irregularidades como el abandono de más de 20 cámaras frigoríficas y dos hornos crematorios para restos sin funcionar. Ese mismo año se desprendió también uno de los laterales del mencionado osario, que se volvió a levantar de manera provisional. En aquella ocasión, *Diario de Sevilla* pudo comprobar in situ los daños que presentaba la losa superior del osario y que permitía ver no sólo las vigas, también restos óseos.

El Ayuntamiento ha reconocido que se le ha dado prioridad a la exhumación de cadáveres de otras fosas, como la de Pico Reja, y que pueden existir desperfectos e, incluso, que habría que mejorar el funcionamiento del cementerio, pero niega que se hayan profanado huesos humanos.

“Antes de ponerse en funciona-

miento los tres hornos del crematorio en los años 1986, 1994 y 2003, respectivamente, en el osario general se depositaban los restos óseos procedentes de las exhumaciones de oficio, ya que no podían ser incinerados. En cualquier caso, después de inhumar los restos o las cenizas en el osario general, se procede a cubrirlos con tierra y hormigón”, señala el informe facilitado a este periódico.

A lo largo de los años, han sido diversos los espacios utilizados dentro del cementerio como osario general. El osario que está actualmente en funcionamiento se encuentra ubicado junto a la fosa de Pico Reja, no es el denunciado por el PP, según el gobierno municipal. Además, los trabajadores en activo más antiguos del cementerio afirman que cuando comenzaron a trabajar en el camposanto, allá por los años 80, los huesos que aparecen en las fotografías y videos publicados por el PP ya estaban allí.

Por otro lado, según Ramón Cabas, cuando se pone en funcionamiento el crematorio en 1986, los restos procedentes de las exhumaciones son incinerados antes de ser depositados en el osario general para que ocupen menos espacio. “No cabe la menor duda de que los restos óseos depositados en este antiguo osario datan de una fecha anterior”, asegura.

“Las declaraciones realizadas por el Partido Popular afirmando que actualmente se siguen depositando restos de fallecidos en dicho osario, además de poner de poner en entredicho la profesionalidad de todos los trabajadores del cementerio, carecen del más mínimo rigor y veracidad, puesto que en las últimas décadas ni han entrado ni han salido restos de ese lugar”, concluye Cabas.

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sevilla alertó ayer que se están quemando restos humanos en el cementerio y exige al gobierno municipal que no dificulte la investigación de la Fiscalía.

“Los trabajadores nos han trasladado que desde el miércoles están quemando restos en uno de los hornos crematorios tras una orden del gobierno municipal que el martes indicó que de los tres hornos crematorios operativos se deje de usar uno para ir quemando restos humanos”, advirtió el portavoz del Grupo Popular, Juan de la Rosa. El concejal se pregunta “cuáles son los restos humanos que se están quemando y por qué lo están haciendo ahora deprisa y corriendo”.

TURISMO



Jose Manuel Soto, que presentará mañana Destino Rocío en la aldea almonteña.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Reyes Rocha

Todos los caminos de Andalucía llevan hasta El Rocío. Ese, al menos, es el proyecto que José Manuel Soto presentará mañana en la aldea almonteña y que cuenta con el respaldo de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía. Ocho caminos que recorren Andalucía y que tienen como destino Doñana y El Rocío.

Una vez pasado el proceso burocrático de Destino Rocío, ya se ha trazado la primera ruta, que es la que parte de Garrucha, en Almería. “La suya es la hermandad del Rocío más alejada de Almonte. Es la más potente de los caminos que proponemos porque es la más larga y atraviesa Andalucía de parte a parte. Pasa por el Cabo de Gata, el desierto de Tabernas, toda la comarca de Guadix, se entra a Granada por el Albaicín, por un camino que lleva a la calle más bonita del mundo: la Carrera del Darro”, relató José Manuel Soto.

Mientras va desgranando cada uno de los pueblos: Alhama de Granada, Zafarraya, Antequera, El Chorro, Ronda, Grazalema, Jerez, Sanlúcar de Barrameda y

● El cantante José Manuel Soto se embarca en Destino Rocío, un proyecto de vertebración turística de Andalucía

Ocho caminos para llegar hasta El Rocío



La ermita del Rocío durante la pasada Candelaria.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

Doñana, casi se puede ir andando con él por el entusiasmo con el que habla de cada uno de los puntos. “Quien haga esta ruta no se le va a olvidar en la vida porque es una maravilla de bonito”, aseguera.

Se trata, sobre todo, de dar a conocer Andalucía. “Lo importante aquí es todo lo que se puede descubrir durante el recorrido”, admitió. La ruta que parte de Garrucha está trazada, “y estará ya mismo a disposición de quienes manejen en *wikiloc*. Queremos que todo converja en El Rocío porque poner una única

meta le da sentido al camino y actúa como vertebrador de Andalucía. La región necesita ese concepto. Igual que ha pasado en el norte de España con el Camino de Santiago, puede pasar aquí con El Rocío. Hay rutas a la ciudad gallega desde todos puntos de España, lo que la convierte en un motor cultural y económico muy importante”, apuntó.

“El Xacobeo es la institución más potente que hay en Galicia”, recordó Soto. “Invierten un dineral en promoción, y de cada euro, devuelven diez en retorno del Turismo”.

El camino actual de Santiago “fue un invento de Fraga en el 1993 con el primer Xacobeo. En 1982 hicieron el camino de Santiago 700 personas, el año pasado fueron 700.000. Llevan 30 años invirtiendo en mejoras, albergues, promoción, etcétera, y han creado un referente turístico mundial. A esto se suman los conciertos, exposiciones y eventos que hacen a su alrededor”. Esta es la idea que Soto quiere exportar a Andalucía, “dándole mucha importancia al interior de la región y alejándonos de las grandes rutas y darle vida a los municipios que se han quedado al margen de los circuitos turísticos habituales”.

El cantante se declara “gran enamorado del Camino de Santiago” y ha sido testigo de la transformación que han tenido los territorios que aparezcan. “Siempre he pensado que era algo exportable a Andalucía con la devoción a la Virgen del Rocío”, recordó.

No se trata de una experiencia de carácter extremo, “sino de familias que hagan al día unos 25 kilómetros, se queden a dormir en los pueblos, coman en sus restaurantes... Nosotros establecemos la ruta y cada cual se la organiza según los albergues, restaurantes, etcétera. Se trata de hacer un motor de dinamización de las zonas y de facilitar la creación de empresas de turismo activo, por ejemplo”, explicó.

Para su puesta en funcionamiento se ha creado una fundación presidida por Soto, tiene como vicepresidente a Federico Aguilar y secretario a Javier Gutiérrez. El resto de patrones son Antonio Castaño, Javier González, la Fundación Caja Rural del Sur y José María Pacheco.

LAS RUTAS

Ruta Nazarí

Sale desde Garrucha dirección Baza. Ambas se reencontrarán en Guadix y de ahí continuarán dirección Granada, Loja, Antequera, Ronda, Grazalema, El Bosque, Arcos, Jerez, Sanlúcar y Parque de Doñana hasta El Rocío.

Ruta del Olivar

Esta segunda partirá de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas dirección Úbeda, Jaén, la Sierra Subbética, Antequera –donde se

encontrará con el camino que viene de Almería– Ronda, Jerez, Parque de Doñana y El Rocío.

Ruta de Sierra Morena

Como aquellos bandoleros que recorrían la Sierra Morena, esta ruta también tendrá dos puntos de partida. Uno en Las Navas y otro en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, para continuar dirección Montoro, Córdoba, Écija, Carmona, Sevilla, Villamanrique y finalmente El Rocío.

Ruta del Valle de los Pedroches

Pozoblanco será el punto de partida de la cuarta ruta, que pasará por Hornachuelos y continuará dirección Palma del Río, Carmona, Sevilla y El Rocío.

Ruta del Aguardiente

Desde Belalcázar, esta ruta pasará por Fuente Obejuna, Alanís, Cazalla de la Sierra, El Pedroso, Cantillana, Sevilla y de nuevo la aldea.

Ruta de la Plata

Partirá de El Real de la Jara y discurrirá por Almadén de la Plata, Castilblanco de los Arroyos, Alcalá del Río, Sevilla y El Rocío.

Ruta del Jamón y el fandango

Dos salidas tendrá también este recorrido. Por un lado, la Sierra de Aracena y por otro el Andévalo. En el primero, el camino continuará por Río Tinto, Berrocal, La Palma, Bollullos y Almonte;

mientras que el segundo partirá desde Paymogo para seguir por La Puebla de Guzmán, Alosno, Gibraltéon, Moguer, Almonte y El Rocío.

Ruta de Gibraltar

Partirá desde Algeciras, para discurrir por el siempre atractivo Parque de los Alcornocales, Benatup, Medina Sidonia, Jerez, Sanlúcar de Barrameda y El Rocío tras discurrir por el Parque de Doñana.

SEVILLA EN CUARESMA

● La Casa de la Provincia acoge una exposición de pintura de Antonio Álvarez del Pino

El Gran Poder en 33 visiones pictóricas

Juan Parejo

La cabeza y el rostro del Señor del Gran Poder a través de 33 pinturas y dibujos. Ésta es la propuesta que el pintor Antonio Álvarez del Pino realiza en la muestra *Gran Poder, el rostro de Jesús*, que se podrá visitar hasta el 30 de abril en la Casa de la Provincia. Se trata de una exposición en la que el artista refleja la enorme devoción que se profesa a la imagen de Juan de Mesa en unas pinturas que a su vez plantean una reflexión artística y suponen una compleja aportación.

La muestra, cuyo comisario es el periodista y escritor José Joaquín León, articulista de *Diario de Sevilla*, se inauguró ayer, en presencia, entre otros, del presidente de la Diputación Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos; el hermano mayor del Gran Poder, Ignacio Soro; el presidente del Consejo, Francisco Vélez; o el profesor de Historia del Arte de la US, José Roda Peña. Durante el acto, Elena Delgado, de Mairena del Alcor, cantó una saeta compuesta de manera expresa para el Señor.

El pintor ha planteado la muestra a través de tres secciones. En la primera, titulada *La Piel de Dios*, se realiza una evolución del rostro del Señor a través de su policromía. El primero de los cuadros enseña cómo sería el Señor



José Joaquín León, comisario de la exposición; Antonio Álvarez del Pino, autor de las pinturas; y Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, ante una de las obras.

cuando Juan de Mesa lo entregó en 1620 a la Hermandad del Traspaso. Para lograr de manera fidedigna este aspecto de hace más cuatro siglos, el pintor se ha valido de toda una serie de análisis científicos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Esta serie se cierra con el aspecto más reciente del Señor tras la restauración de 2006.

La segunda sección lleva por nombre *La Piel del Tiempo* y recrea al Señor con una serie de fondos, muchos de ellos abstrac-

tos. "El Señor brilla en ellos, lo que nos demuestra lo bien hecho que está. Resiste un fondo contemporáneo", señala el pintor.

La última parte se llama *Materia y Forma* y la componen dibujos a lápiz de grafito, sobre tablas de madera de pino de Flandes, estucadas con cola de conejo y sulfato de cal. Cada sección lleva una explicación específica sobre su contenido.

Durante su intervención, el pintor invocó a la memoria de sus padres, aludiendo a la frase de

Borges, "las experiencias vitales de un artista son arcilla para su obra", para llegar a la conclusión de que "el Señor de Sevilla es el Cristo de Europa y, como estoy convencido de que el público es artista también, quiero que estos dos últimos años de trabajo reciban vuestras miradas, limpias de mis explicaciones. Al versionar 33 cabezas del Señor del Gran Poder, que es una máquina de crear devoción, he querido que sea también una máquina de reflexión artística".

El comisario de la exposición, José Joaquín León, agradeció que "la Diputación haya impulsado esta exposición, que ha acogido como algo propio, y haya producido el catálogo". León partió de una declaración de intenciones: "No soy hermano del Gran Poder, soy devoto del Gran Poder y esta exposición quiere reflejar esta devoción". En su explicación de la muestra, dijo que "lo más interesante es comprobar cómo una imagen de más de cuatro siglos, es capaz de resistir un fondo hasta de pintura contemporánea. Ése es el "gran poder", poder con todo".

Para José Joaquín León, la muestra es una gran aportación artística por "esa minuciosidad de hacerle al Gran Poder 33 retratos del rostro, con unos fondos tan distintos, con escenarios que cambian y policromías en evolución. El rostro de Jesús del Gran Poder es diferente y es el que expresa esa potencia. Sin perder de vista que, cuando se pinta, realmente lo que se está pintando es una imagen en la que creen millones de personas".

Gran Poder. El Rostro de Jesús se podrá visitar en la Sala Murube de la Casa de la Provincia de la Diputación (Plaza del Triunfo, 1), entre el 23 de marzo y el 30 de abril, de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00; domingos y festivos de 10:00 a 14:00; los lunes estará cerrada.

Cuatro detenidos por intentar vender a una recién nacida en el Virgen del Rocío



Un agente de la Policía Nacional custodia una de las entradas principales del Hospital Virgen del Rocío. M. G.

● El Materno-Infantil denunció que una parturienta había ingresado para dar a luz con la documentación de otra mujer

R. S.

La Policía Nacional ha detenido en Sevilla a cuatro personas por su presunta participación en un intento de vender a un bebé que iba a nacer en el Hospital Materno-Infantil del Virgen del Rocío a una pareja que no puede tener niños y que le iba a abonar un “elevado importe económico”. Los delitos que se les atribuyen son los de tráfico ilegal o venta de niño y falsedad documental.

El caso, que fue comunicado ayer por la Policía Nacional, fue destapado por el servicio de Asuntos Sociales del hospital sevillano, cuyo personal informó el pasado 16 de marzo a la Policía Nacional de que una parturienta había ingresado en el centro y había presentado una documentación que al pa-

recer era de otra persona, lo que hizo saltar las alarmas en el centro hospitalario.

Los cuatro detenidos, según informaron las autoridades, habían planeado que una vez que la mujer diera a luz a la re-

La Policía sospechó la intención de entregar a la niña a una pareja que no podía tener hijos

cién nacida, el bebé sería entregado a una pareja que no podía tener hijos a cambio de una elevada contraprestación económica.

Lo que a priori pretendían realizar estas cuatro personas, según la Policía Nacional, era

un tratamiento de maternidad subrogada, por el que las parejas que no pueden tener hijos contratan a una mujer para que geste a su bebé y se lo entregue posteriormente a cambio de una compensación económica. Este tipo de maternidad en España es ilegal. En todo caso, la rápida intervención policial evitó la venta del bebé.

Tras diversas gestiones, los investigadores también tuvieron conocimiento de que el caso se trató por el personal sanitario como un embarazo mal controlado, dado que no constaban seguimientos ni pruebas anteriores. Además, en el historial clínico de la parturienta figuraba que había solicitado un tratamiento de fecundación in vitro al no poder tener hijos, hechos que fueron relevantes para presuponer que se estaba haciendo pasar por otra persona.

Tras los hechos, la Fiscalía de Menores de Sevilla decretó que la recién nacida fuese entregada a la Asociación de Protección del Menor de la Junta de Andalucía.

Alaya fija diez días antes de las elecciones el juicio del uso de las tarjetas de la Faffe

● El jurado sería elegido el 18 de mayo y la vista concluiría en la víspera de la jornada de reflexión

Jorge Muñoz SEVILLA

A diez días de las elecciones municipales. La magistrada de la Audiencia de Sevilla Mercedes Alaya ha fijado para el próximo 18 de mayo el inicio del juicio con jurado popular en el que serán enjuiciados el ex director de la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) Fernando Villén y la que fuera directora económico-financiera Ana Valls, en relación con el uso de varias tarjetas en distintos prostíbulos en los que se abonaron 32.556 euros con fondos públicos.

La oficina del jurado celebró ayer el sorteo previo para designar a los ciudadanos como posibles candidatos para formar parte de este tribunal y, de esta forma, se ha

comunicado “verbalmente” a las partes que la constitución del jurado popular será el próximo 18 de mayo, en plena recta final de la campaña para las elecciones municipales del 28-M. De esta forma, el juicio puede comenzar ese mismo día, o al siguiente, el día 19 de mayo, y podría quedar visto para el veredicto el viernes 26 de mayo, un día antes de la jornada de reflexión, según han explicado a este periódico fuentes del caso.

En este juicio, la Fiscalía Anticorrupción solicita una condena de seis años de cárcel para el ex director de Faffe Fernando Villén, al que acusa de delitos continuados de malversación de caudales públicos y falsedad documental, en relación con el uso de varias tarjetas en distintos prostíbulos en los que se abonaron 32.556 euros con fondos públicos. El fiscal reprocha al ex director de la Faffe que utilizara fondos públicos para “pagar sus vicios”, satisfacer “sus lúbricos deseos” y organizar “orgías” con terceros no identificados.

El Ministerio Público reclama además una multa de 7.200 euros



La juez Mercedes Alaya.

para Fernando Villén y seis años de inhabilitación para el ejercicio de empleo o cargo público; mientras que para la ex directora económico-financiera y responsable de la caja de organización de la fundación Ana Valls solicita cuatro años de prisión, multa de 6.000 euros y cuatro años de inhabilitación. En concepto de responsabilidad civil, solicita que ambos acusados indemnicen a la Junta de

Andalucía con los 32.556 euros gastados en los clubes de alterne.

La mayoría de los pagos se realizaron en el club de alterne Don Angelo de Sevilla, donde Villén efectuó ocho abonos entre 2004 y 2010 por un importe total de 25.277 euros con las tarjetas de la Faffe, destacando los 2.656 euros gastados en un solo día, el 10 de julio de 2008, aunque hubo otros días en el que los gastos también superaron o rondaron los 2.000 euros. También se hicieron pagos en otros clubes de Sevilla, Córdoba y Cádiz. En el escrito de conclusiones provisionales, la Fiscalía sostiene que Fernando Villén, “abusando de la disponibilidad que le ofrecían” las seis tarjetas que tenía a su disposición, realizó diversos gastos en esos prostíbulos, pero también figuran gastos por valor de 21.005,76 euros en restaurantes; 11.200,24 euros en peajes; en discotecas por importe de 136,10 euros; en El Corte Inglés por otros 113,9 euros; en hoteles por valor de 1.805,39 y 715,28 euros; en un taller de vehículos por 173,79 euros; y otros sin datos por 4.321,38 euros.

Vía Augusta

ALBERTO GRIMALDI

@A_Grimaldi

DESESPERADOS

EL PSOE de Andalucía lleva cuatro años desnortado, desde que salieron de su burbuja de poder y comprobaron, allá por diciembre de 2018, que la sociedad andaluza había dejado de considerarlo el partido de la centralidad política y el principal instrumento que tenía para ejercer el autogobierno.

Más de 37 años de poder, por temporadas absoluto, habían alejado de la realidad a los socialistas. No creían posible que los andaluces se decantaran por otras opciones que configuraran una alternativa. En 2018 fue la suma de tres partidos. Y en 2022, una mayoría absoluta para que el principal de ellos, que venía de unos sus peores resultados pero había podido gobernar, tuviese todos los resortes disponibles para asegurar el progreso –progresar no es patrimonio de la izquierda– de Andalucía.

El 19 de junio pasado el PSOE-A comprobó en las urnas cuán lejos está de ser alternativa de gobierno. Un resultado que demostró que el problema no era sólo, aunque también, de liderazgo. Susana Díaz se desentendió de los problemas reales de los andaluces y vivió su última etapa de gobierno ensimismada en su fracasada carrera política nacional.

Pedro Sánchez optó por imponer un cambio de liderazgo que ha resultado desastroso en cuanto a resultados. Al PSOE de Juan Espadas no se le reconoce como alternativa y vive sumiso al Gobierno del líder nacional, que genera un enorme rechazo.

En unos días se convocarán formalmente las elecciones del 28 de mayo, que en Andalucía serán exclusivamente municipales. Y Espadas se lo juega todo en esa cita, pese a que ya no es candidato a alcalde.

El PSOE-A anda empecinado en mezclar al PP de Moreno con la corrupción ante su incapacidad como alternativa

En ese contexto, los socialistas andaluces andan empecinados en mezclar como sea al PP-A de Juanma Moreno con la corrupción. La máxima expresión de ello es que ayer en el Parlamento Espadas hablase de un *caso emergencias*. Cree que puede llegar a encontrar en los contratos de emergencia firmados en la pandemia una madeja que permita igualarse con el interminable caso ERE, que aún sigue cobrándose víctimas políticas. La última la directora general de la Guardia Civil, la malagueña María Gámez.

No se ve por ahora que su desesperada estrategia tenga las consecuencias que buscan. Pero mal harían en el PP-A y el Gobierno de la Junta de Andalucía si deciden ignorar que han de extremar el control sobre la gestión del dinero público y de los servicios públicos, con especial atención al SAS, convertido en principal ariete político en este largo año electoral.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Más de un tercio del empleo creado en la legislatura es público

► Entre 2018 y 2022 la ocupación creció un 13% en el ámbito administrativo contra el 4% del sector privado

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El comportamiento del mercado laboral podría considerarse, a expensas del desempeño no tan generoso previsto para 2023, la principal rúbrica positiva del Gobierno de coalición en el campo de la economía. Más aún cuando el avance de la actividad se ha visto altamente condicionado en la presente legislatura, primero por el estallido de la pandemia y posteriormente por la crisis inflacionaria que ha apuntalado la guerra en Ucrania y que ha afectado a las cuentas generales de las principales potencias del globo, provocando el empobrecimiento de hogares y familias y erosionando los márgenes de las empresas.

No obstante, y también en parte debido a estos acontecimientos sin precedente, el crecimiento de la ocupación en España en la última legislatura, desde la llegada del presidente Pedro Sánchez a la Moncloa, ha recogido casi tantos frutos por el lado del sector público como por el del sector privado. De entrada, tomando el periodo en cuestión y según la estadística oficial del INE, entre el segundo trimestre de 2018 y el último trimestre de 2022 –últimos datos disponibles–, en España se llegaron a sumar un total de 1.120.000 puestos de trabajo, situándose la ocupación total en 20.463.900 personas.

Pero la lectura en detalle deja varios aspectos llamativos. El primero es que algo más de un tercio del más de millón empleos creados en la legislatura corresponden al sector público, aunque cabe resaltar aquí que las cifras del INE sobre empleados dependientes de la Administración recogen tanto a funcionarios de carrera como a personal laboral de las empresas públicas. Es decir, todos aquellos empleados que reciben una nómina del erario público.

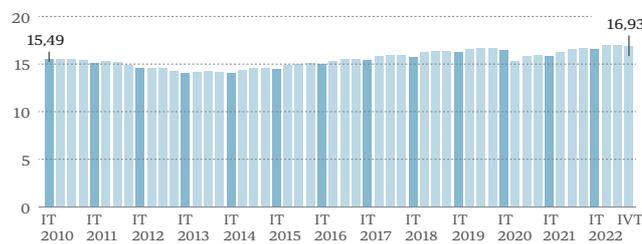
Concretamente, si a mediados de 2018 había en España un total de 3.117.000 empleados públicos a cierre de 2022 la cifra ascendía a 3.526.000 trabajadores. Es decir, en el periodo se han incrementado en 409.000 ocupados funcionarios o empleados de empresas públicas, lo que supone un crecimiento del 13,12%. Mientras, el número de trabajadores en compañías privadas ha pasado de los 16.226.000 a comienzos de legislatura a 16.937.000 en diciembre del pasado ejercicio. Es decir, el empleo privado ha crecido en 711.000 trabajadores en los últimos cuatro años y medio, un 4,38% más.

Contribución de los sectores público y privado a la ocupación en España

En millones de trabajadores

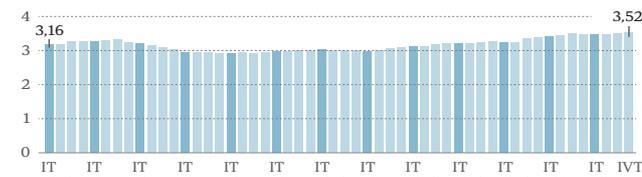
Evolución de ocupados en el sector privado

Var. IIT 2018 - IVT 2022
+711.000 (+4,38%)



Evolución de ocupados en el sector público

Var. IIT 2018 - IVT 2022
+409.000 (+13,12%)



Fuente: INE

ABC

Se observan dos factores clave. El primero es que durante estos años el empleo público ha crecido el triple de rápido que el privado, exactamente, según se desprende de los registros del INE. Aquí, como se mencionó a comienzos del artículo, cabe recordar que sobre todo por el impacto de la pandemia, tanto el Estado como los organismos autonómicos se vieron obligados a incrementar las plantillas en el sector sanitario. Mientras que el sector privado se desangraba llegándose a perder más de un millón de empleos en poco más de cuatro semanas.

El peso de los sanitarios

De hecho, buceando en la estadística otra variación llama altamente la atención: el importante crecimiento de ocupación en la rama de actividad sanitaria y de servicios sociales. Aquí, aunque no se distingue cuáles de ellos pertenecen a contrataciones de los centros y hospitales de la sanidad privada, la preponderancia de la pública encuadra en este ámbito la mayor parte de las variaciones que se produzcan, tanto al alza como a la baja.

Este colectivo acumulaba a mediados de 2018 a un total de 1.595.000 trabajadores, mientras que a cierre de 2022

El Gobierno asume el enfriamiento del mercado laboral en 2023, con cinco veces menos empleos creados que el año anterior

y con una pandemia entre medias, el volumen se situaba en el 1.899.000 empleos. Es decir, 305.000 ocupados más en esta rama de actividad durante el periodo observado, lo que supone un 19,1% más. De hecho, esta cifra que formaría una parte de los 1,2 millones de ocupados sumados en estos cuatro años y medio, es concretamente el 27,2% de todo el empleo generado en la legislatura, casi un tercio.

Final agrídulce

El mismo Gobierno ha expresado en reiteradas ocasiones su sorpresa por el buen comportamiento de las contrataciones en España, especialmente durante 2022, ya que comenzaba a mitigar el viento de cola del reaperiturismo total de la actividad comercial con el fin de las restricciones de la pandemia y justo cuando se produjo el 'shock' global por la invasión rusa en Ucrania. Nada más lejos: el pasado año España sumó 278.900 ocupados, un 1,38% más que el año anterior. Sin embargo, ya ese crecimiento denota una importante desaceleración del mercado laboral durante el pasado ejercicio. Justo doce meses antes, en el cuarto trimestre de 2021, el aumento de la ocupación fue del 4,35%, es decir, tres veces más.

En el primer trimestre del pasado año aún creció la tasa interanual de ocupación, que arrojó un avance del 4,57%; en el segundo trimestre se conservó el ritmo con un crecimiento del 4,05%; y en el tercer trimestre, coincidiendo con el verano, ese avance se redujo a la mitad, con el alza de ocupación del 2,57%.

GEERT COCKX Embajador de Bélgica en España

“Europa salió de la crisis del Covid más unida”

Luis Lastra

–¿España ha cambiado mucho entre su primera y su segunda etapa aquí?

–Grandes sorpresas no hay, ha cambiado un poco. Madrid es más parecida ahora a otras capitales de Europa, antes era quizás un poco más española.

–¿Y el país?

–No tanto. Hay más turistas, se nota si quieres visitar la Alhambra o la Mezquita. Y los precios también. Me acuerdo de una cena en Ronda en el 87 que fue muy, muy barata. Ahora creo que en el mismo restaurante se paga un poco más.

–¿Qué es lo que más le gusta de España?

–La diversidad en todos los niveles: el paisaje, el clima, la comida, los idiomas, la gente...

–¿Y lo que menos?

–Lo que menos está todavía por descubrir.

–Ahora está de visita por Andalucía. ¿Cuáles son los objetivos de esta gira?

–El deber de un embajador es conocer el país. Para mí, lo más atractivo de España es la diversidad y hay que conocer esa diversidad. Madrid no es España y España no es Madrid. Por eso hemos tenido unos días muy intensos de contactos en Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva... Hemos ido a hablar con la gente, a ver las diferencias con Madrid y los retos de Andalucía.

–¿Qué le está pareciendo la comunidad?

–Me encanta. También hay diversidad: Jaén no es Córdoba, Córdoba no es Sevilla. Esto es atractivo, me resulta muy interesante descubrir los matices de cada provincia.



JUAN CARLOS MUÑOZ

UN LARGO CAMINO DIPLOMÁTICO

Nacido en Lovaina, Geert Cockx empezó su trayectoria internacional como diplomático en 1989 en Tel Aviv, donde ejerció de agregado de la embajada de Bélgica en Israel. Después vivió cuatro años en Madrid, permaneció tres años en la representación de su país ante la ONU en Nueva York, estuvo cuatro años en Londres, fue cónsul general en Jerusalén, embajador en Singapur y, desde 2020, embajador en España. Habla francés, inglés, neerlandés, alemán y, desde que hizo un curso durante su etapa en la universidad, español. “Es un idioma muy popular en Bélgica”, asegura.

–¿Cuántos belgas viven en Andalucía?

–7.200. En España hay 30.000 según los consulados, pero unos 100.000 de manera casi permanente viven en España, más 2,5 millones de turistas al año. Es un destino muy popular. –Usted dijo hace unos meses que cada día hay diez

–Al margen de la luz, ¿qué tiene España que no tenga Bélgica?

–La luz, el jamón, el queso, el vino... y el aceite. Estuvimos en Jaén y vimos una colección increíble, es casi como el vino. Me comenté alguien que hay países de mantequilla. En medio de Francia hay una frontera,

–Una red muy densa de carriles bici para desplazarnos de una ciudad a otra. Yo soy de Lovaina y desde allí a Bruselas, que son 30 kilómetros, hay un carril bici sin ningún coche.

–Además de hacer un muy mal papel en el Mundial de fútbol, ¿qué tienen en común nuestros países?

–Como dijo el presidente de la Junta, tenemos muchísimo en común cultural, históricamente y de mentalidad. Un belga se siente muy bienvenido en España, nos entendemos muy bien. Tenemos la misma historia religiosa, el catolicismo, y ha habido intercambios culturales durante siglos.

–Su predecesor decía que la carrillada le recordaba a la carbonade flamande. –La he probado y lo confirmo.

–¿Conoce la Semana Santa o las ferias de aquí?

–No tengo esa experiencia, quizás este año pueda aprovechar la invitación del cónsul para ir a la Feria.

–¿Cuál es el futuro de Europa?

–Son tiempos convulsos pero hay una evolución. En 2008 tuvimos dificultades para adoptar una posición común ante la crisis financiera. Con la pandemia se mejoró mucho, la UE salió unida de la crisis del Covid-19. Y ahora con Ucrania sigue existiendo esa unión.

–¿Europa puede competir con EEUU o con China?

–La UE ya es un actor comercial potente. En varios mercados compete con China y Estados Unidos al mismo nivel.

–Las próximas presidencias de la UE estarán en manos de España y Bélgi-

ca. ¿La guerra de Ucrania acabará en ese periodo?

–Ojalá, nadie lo sabe.

–¿La diplomacia será capaz de resolver el problema de la inmigración?

–Lo primero que tenemos que hacer es aprobar el pacto europeo de asilo e inmigración para encontrar una solución a escala europea, es un fenómeno que debemos afrontar juntos.

–¿Qué le gusta hacer a un embajador para desconectar de tanto protocolo?

–Me gusta perderme en las calles de Madrid o de cualquier ciudad y hacer senderismo. Dejar la corbata, ponerme la mochila y dar un paseo por las montañas.

–Si pudiese elegir un país donde retirarse que no sea Bélgica, ¿cuál sería?

–Eso es fácil: España. Lo que no sé es en qué lugar, por eso debo viajar más.

“ En mi infancia no existía el aceite de oliva en Bélgica. La variedad que tenéis aquí es increíble”

belgas que compran una casa en España. ¿Por qué les gusta tanto España?

–Buscan la playa, el sol, la calidad de vida... Y la luz, que es muy diferente a la de Bélgica. Aquí en Sevilla, en Andalucía, hay una luz maravillosa.

al norte es la zona de mantequilla y al sur, la del aceite. Ahora sí se cocina con aceite, pero en mi infancia no existía el aceite de oliva. La variedad que tenéis aquí es increíble.

–¿Y qué tiene Bélgica que no tenga España?

Los votantes de Vox creen que el principal beneficiado de la moción es el PSOE

► Siete de cada diez españoles reconocen que el debate les ha interesado «poco o nada», según GAD3

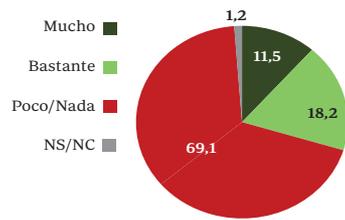
MARIANO CALLEJA
MADRID

La moción de censura que se ha debatido y votado esta semana en el Congreso de los Diputados ha tenido un beneficiado claro: el PSOE, a pesar de que la iniciativa parlamentaria se presentaba contra su líder, Pedro Sánchez. Así se desprende del último barómetro de GAD3 para ABC, realizado entre el 22 y el 23 de marzo con 723 entrevistas.

El Gobierno ha salido así fortalecido, o por lo menos bastante más que Vox y el Partido Popular. El 38,1 por ciento de los entrevistados creen que el partido que ha salido más favorecido después de la moción de censura ha sido el PSOE y solo un 6,4 por ciento apuntan a Vox como ganador de la iniciativa de la que era autor, con Ramón Tamames como candidato a la Presidencia del Gobierno. Otro 6,3 por ciento creen que la moción ha beneficiado sobre todo al Partido Popular. El resto de formaciones o candidaturas figuran en esta lista de 'beneficiados' de forma testimonial.

Pero hay un dato que podría poner en cuestión toda la estrategia del partido de Santiago Abascal sobre una moción de censura que tardó meses en presentar, desde que la anunció a media-

Con qué grado de interés ha seguido la moción de censura / En %



Fuente: GAD3

dos de noviembre. Era obvio que en Vox sabían que no podrían ganar la moción, ni siquiera en el caso de que el PP la hubiera apoyado. Pero el resultado final del debate tampoco parece haberles favorecido, o al menos eso piensan sus votantes.

Uno de cada tres votantes de Vox (el 31 por ciento exactamente) cree que el partido más beneficiado tras la moción ha sido el PSOE. Y solo el 17 por ciento afirman que el partido de Abascal ha sido el que más ventaja ha sacado del debate de dos días en el Congreso. Otro 10 por ciento de los votantes de Vox apuntan al Partido Popular como principal beneficiado e incluso un 3 por ciento ven como ganador del debate a Sumar, esa plataforma que impulsa Yolanda Díaz, quien encontró en la tribuna del Congreso el mejor escaparate.

En realidad los votantes de todos los partidos piensan de manera parecida al situar al PSOE como ganador de la moción de censura de Vox. El 47 por ciento de los votantes de Unidas Podemo-

Qué partido cree que ha salido beneficiado después de la moción de censura

Recuerdo de voto	PSOE	Vox	PP	Sumar	U. Podemos
PSOE	46%	4%	4%	0%	2%
PP	33%	6%	10%	2%	1%
Vox	31%	17%	10%	3%	0%
U. Podemos	47%	6%	8%	6%	2%
C's	58%	0%	5%	0%	0%
Nacionalistas	52%	7%	5%	0%	0%

ABC

mos, el 46 por ciento de los electores del PSOE y el 31 por ciento de los que votaron al PP opinan de esa manera.

Cuando la pregunta es qué partido ha salido perjudicado, en primer lugar aparece Vox, con casi un 40 por ciento de las respuestas. Muy por detrás se sitúa el PP, con un 13 por ciento, y solo a continuación está el PSOE, con un 7,3 por ciento.

Incluso los votantes de Vox reconocen que el debate no salió a su partido como esperaba. El 27 por ciento de los electores de esta formación política sostienen que Vox fue el más perjudicado por el desarrollo de la moción de censura. El 20 por ciento apunta al PP y el 21 por ciento, al PSOE. También los votantes del Partido Socialista apuntan a Vox como el más perjudicado por el debate en el Congreso: el 46 por ciento opinan así. Solo el 5 por ciento creen que el PSOE fue el perdedor tras la moción.

Los electores del PP van en la misma dirección y no creen que el hecho de abstenerse pasara una factura ne-

gativa a su partido. El 36 por ciento creen que Vox fue el más perjudicado, seguido del PP (14 por ciento) y el PSOE (9 por ciento).

Poco interés

La moción de censura no logró despertar un interés mayoritario en la población, según el barómetro. Siete de cada diez reconocen que siguieron poco o nada el debate parlamentario entre el martes y el miércoles. Otro 29,7 por ciento admiten que sí les interesó mucho o bastante.

Entre los votantes de los distintos partidos, los que estuvieron más pegados a la televisión, radio, redes o prensa para seguir los detalles de la moción de censura fueron los de Vox: el 59 por ciento asegura que siguieron el debate mucho o bastante. Entre los votantes del PP, el interés fue mucho menor que entre los de Vox. En la izquierda, el interés llegó al 36 por ciento de los votantes del PSOE y al 32 por ciento de los que apoyaron a Unidas Podemos.

Crónicas levantiscas**JUAN M. MARQUÉS PERALES**

YOLANDA DÍAZ

El objeto de las izquierdas son los trabajadores y su razón de ser, la igualdad. Todo lo demás o son compañeros de viaje o banderas que ni le son exclusivas ni siempre ha respetado, tales como la libertad de ideas, la de prensa, la democracia representativa o el ecologismo. Si el feminismo y cualquier otra reivindicación de derechos de grupos desposeídos, porque el origen de su injusticia era la desigualdad. Es por eso por lo que en los gobiernos de izquierdas el Ministerio de Trabajo es uno de los más importantes y por lo que no resulta azaroso que Yolanda Díaz sea la titular de este de-

partamento que, a lo largo de la historia española, ha estado dirigido por personas que han sido o fueron secretarios generales del PSOE. Díaz, que proviene de una familia de sindicalistas gallegos, entronca con esa naturaleza radical de la izquierda que tantas veces se confunde entre el amplio espectro cromático al que aspira.

Bajo este prima, su balance como ministra de Trabajo es positivo, va a ser la primera líder de la izquierda de la izquierda del PSOE que llega con una experiencia seria de gobierno y con resultados que mostrar. Los explicó el domingo pasado en un mitin en Sevilla, y lo repitió en la primera sesión de la moción de censura de Tamames: una subida del 60% del salario mínimo interprofesional, una reforma laboral y, en consonancia con el Ministerio

Yolanda Díaz va a ser la primera líder a la izquierda de la izquierda del PSOE que llega con experiencia y resultados

de Seguridad Social, un incremento notable de las pensiones y el despliegue de miles de ERTE que salvaron la quiebra empresarial durante la pandemia. Muchas de estas medidas son objeto de crítica, otras van a acarrear efectos negativos, pero se puede afirmar que buena parte de la agenda social del Gobierno lleva su firma.

Hay quien sostiene que todo en Yolanda Díaz es un bluf, que se desinflará como un suflé, que ha sido demasiado cautelosa, o cobarde, a la hora de presentar Sumar, y es posible, hay mucho artificio en ella, un postureo pretencioso, pero esa izquierda ha encontrado a una candidata viable con la que, al menos, curar la desorientación que ha provocado el hundimiento del hiperliderazgo de Pablo Iglesias.

Leal a la historia del Partido Comunista, que fue legalizado un Jueves Santo, Yolanda Díaz presentará su proyecto el Domingo de Ramos. Su objetivo ya no es el *sorpasso* con el que insistieron Pablo Iglesias y Julio Anguita, sino reunir los suficientes diputados para mantener la actual coalición de Gobierno. Ese empeño es aún más dificultoso que el de construir un partido a la contra de Iglesias.

EDITORIALES

PUGNA A LA IZQUIERDA DEL PSOE

Yolanda Díaz se sirvió de la moción de censura para presentar su proyecto electoral. La colisión de intereses entre Podemos y Sumar puede determinar el destino de la coalición

LA moción de censura de Tamames no sirvió al propósito para el que fue concebida pero sí marcó el inicio de una disputa que habrá de resolverse durante los próximos meses. El espacio que el presidente del Gobierno cedió a Yolanda Díaz demuestra a las claras cuál es el guion de conveniencia para el Partido Socialista. Con la vista puesta en las elecciones de diciembre, el PSOE necesita aglutinar un voto a su izquierda que sea lo suficientemente amplio como para poder revalidar el apoyo de legislatura pero, al mismo tiempo, debe ofrecer una imagen más solvente, al menos en apariencia, de la que proyectaría un liderazgo centrado en Belarra o Montero. La vicepresidenta segunda se pronunció con un tono de candidata electoral en su discurso. Tanto, que no dudó en distribuir elogios entre los titulares de las distintas carteras ministeriales lo que, de forma sutil pero perceptible, la situó formalmente en el centro del Gobierno por unos minutos. El gesto, previsiblemente construido con la connivencia de Sánchez, surtió tanto efecto que Patxi López llegó a denominarla desde la tribuna como «presidenta segunda». Obviamente, se trató de un lapsus del portavoz socialista, pero ese error expresa la intención del fondo y la forma de las palabras empleadas por Yolanda Díaz.

En su intervención, resultó especialmente revelador el tono reservado para la ministra de Igualdad. Díaz no dudó en cortejar a la que hoy es su compañera de Gobierno aunque desde ayer se hace imposible disimular la contienda que se inicia entre las distintas facciones reconocibles en el grupo parlamentario de Unidas Podemos. Ante las palabras de Díaz, elogiosas

hasta el ditirambo, Montero se mostró impasible y no expresó reacción alguna lo que, en sí mismo, es ya un gesto cargado de significado.

La competición queda definitivamente abierta y el conflicto de intereses se ha hecho ya abiertamente explícito. El próximo día 2 de abril se presentará la plataforma electoral Sumar, el instrumento que encabezará la ministra de Trabajo y que estaría llamado a integrar la representación del espacio que existe a la izquierda del PSOE. Queda por resolver qué tamaño tiene ese espacio y, por supuesto, será determinante la manera en la que ocurra esa confluencia de fuerzas. Izquierda Unida, a través de Alberto Garzón, ha mostrado su adhesión entusiasta al proyecto de Díaz mientras que Podemos, en un gesto de aislamiento pretendidamente estratégico, ha renunciado a acompañar a la vicepresidenta segunda y ha comenzado a elevar el tono de confrontación, sobre todo por boca de Pablo Iglesias. En el horizonte de todos los actores están las elecciones de mayo cuyos resultados determinarán la capacidad negociadora de los morados con vistas a las elecciones generales.

Tanto Irene Montero como Ione Belarra han sufrido un intenso desgaste durante la legislatura. En el caso de la ministra de Igualdad, la gestión del 'sólo sí es sí' o la frivolidad constante con la que se ha desempeñado su secretaría de Estado, Ángela Rodríguez 'Pam', no sólo ha debilitado su perfil sino que, incluso, ha supuesto una rémora para los intereses de la coalición. El PSOE es el principal preocupado por que la geometría entre los intereses de Podemos y Sumar pueda llegar a conciliarse de un modo rentable en términos electorales: abandonado el centro sólo queda la izquierda. La apuesta del presidente del Gobierno durante la moción parece decantar la balanza del lado de Yolanda Díaz, pero la forma que escojan para arbitrar esta disputa será determinante con vistas a concretar las opciones electorales de la coalición de Gobierno para el próximo diciembre.



**VIVIMOS
COMO SUIZOS**

ROSA
BELMONTE

Dedos

Dice la ministra del extraño prestigio que los liderazgos los decide la ciudadanía. Sí, partidos y hombres mediante

LAS mujeres estamos donde estamos gracias a los hombres. A algunos. Los dedos nos llevan a Pam. Los dedos nos llevan a 'Todo a la vez en todas partes'. A ese universo en el que la humanidad ha evolucionado con los dedos de sus manos con forma de salchicha y tiene que hacer casi todo con los pies. Sobre el dedo de Iglesias, Yolanda Díaz, ministra del extraño prestigio, dice que le pesó, lo aceptó y que está cumpliendo con el mandato de ser vicepresidenta de España. Hombre, del Gobierno de España. También dijo en RNE que los liderazgos los decide la ciudadanía. Sí, vale, pero primero hay una intermediación y manoseo (¿dedoseo?) de los partidos y sus mandatarios que, vaya, suelen ser hombres. Y lo mismo me da el dedo de Iglesias que el de Sánchez sacando a Díaz a tocar el encerro frente a las visitas. Nunca está de más recordar la diferencia entre la cooptación y la oposición en la carrera judicial. ¡Cuántas mujeres! ¡La mayoría son mujeres! Sí, pero no en las cúpulas. Porque la oposición la ganan sin problema, pero para la cooptación (designación de las vacantes de una corporación mediante el voto de sus integrantes) se necesitan hombres que te elijan. Hombres con sus dedos. A Pam le dará algo, pero las cosas son así.

Los hombres que eligen mujeres pudiendo elegir hombres (igualdad de competencia, igualdad de incompetencia) son los que contribuyen a la causa de la mujer. Luego puedes ir por ahí soltando expresiones como techo de cristal o suelo pegajoso, pero el hombre es lo que cuenta para llegar o no porque es el que sigue mandando de manera mayoritaria.

Cierto que, en este caso, Sánchez ha mostrado su magnanimidad con Díaz en detrimento de Montero la Chica y Belarra. Aunque es verdad que en este serrallo destaca el dedo del moro Iglesias. Pero es a Díaz a la que dejó hablar (hora y cinco de chararra verbal) y es a Díaz a la que va a dar protagonismo en el semestre europeo. Es el presidente del Gobierno y un hombre. Al contrario que a Charlton Heston, a las mujeres nos gusta que los asquerosos monos pongan sus sucios dedos en nosotras.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
Íbex 35
-0,44%
8.970



Nueva York
Dow Jones 30
0,23%
32.105,25



Tokio
Nikkei 225
-0,17%
27.419,61



Euro Stoxx
50 PP valores
0,27%
4.207,14

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	179,100	0,51	0,90	4,19	179,900	177,400	62.488	9.825
ACCIONA ENER	34,980	1,04	0,36	-3,21	35,260	34,440	281.074	11.517
ACERINOX	9,200	-0,67	-0,06	2,54	9,288	9,102	474.371	2.489
ACS	28,990	0,00	0,00	10,18	29,050	28,680	351.469	8.238
AENA	146,700	0,82	1,20	25,06	147,100	145,050	93.777	22.005
AMADEUS IT GROUP	58,720	-0,03	-0,02	20,95	59,040	57,800	580.348	26.453
ARCELORMITTAL	26,420	0,69	0,18	7,44	26,620	26,065	218.089	23.192
BANCO SABADELL	1,010	-3,35	-0,03	14,67	1,048	1,007	31.777.374	5.683
BANKINTER	5,350	-2,94	-0,16	-14,65	5,550	5,324	5.487.015	4.809
BBVA	6,413	-2,61	-0,17	13,83	6,579	6,374	14.658.136	40.958
CAIXABANK	3,599	-3,49	-0,13	-1,99	3,734	3,591	13.809.234	29.010
CELLNEX TELECOM	33,550	1,02	0,34	8,51	33,870	33,050	961.450	22.791
COLONIAL	5,705	-0,61	-0,03	-5,07	5,795	5,655	1.119.598	3.079
ENAGAS	17,320	0,84	0,15	11,56	17,345	17,165	477.791	4.538
ENDESA	19,385	0,49	0,09	9,92	19,440	19,155	923.861	20.524
FERROVIAL	27,250	0,44	0,12	11,36	27,330	26,930	684.873	20.099
FLUIDRA	15,640	-0,06	-0,01	7,71	15,770	15,440	413.583	3.060
GRIFOLS	9,018	4,28	0,37	-16,27	9,100	8,468	2.275.381	3.843
IAG	1,579	-0,94	-0,01	13,59	1,603	1,562	8.204.957	7.852
IBERDROLA	11,090	0,32	0,03	3,14	11,135	10,985	5.854.238	71.490
INDITEX	29,660	1,33	0,39	19,36	29,720	29,190	1.903.370	92.440
INDRA	12,060	1,43	0,17	13,24	12,060	11,810	452.338	2.130
LOGISTA	23,060	0,52	0,12	1,53	23,140	22,780	199.310	3.061
MAPFRE	1,859	-0,91	-0,02	2,71	1,876	1,848	1.846.043	5.725
MELIÁ HOTELS	5,530	-1,69	-0,09	20,80	5,650	5,510	1.127.612	1.219
MERLIN PROP.	7,800	-0,57	-0,04	-11,11	7,885	7,760	1.061.091	3.664
NATURGY	27,000	0,97	0,26	11,07	27,060	26,570	225.860	26.180
REDEIA	15,865	0,13	0,02	-0,87	15,945	15,800	921.301	8.584
REPSOL	14,120	-0,98	-0,14	-2,67	14,280	14,065	2.853.497	20.508
ROVI	39,000	1,40	0,54	8,15	39,140	38,260	96.936	2.107
SACYR	2,858	-0,56	-0,02	12,33	2,890	2,840	1.753.932	1.905
SANTANDER	3,319	-1,89	-0,06	18,45	3,390	3,310	38.512.748	54.619
SOLARIA	16,330	0,46	0,08	-4,61	16,375	16,100	328.408	2.040
TELEFÓNICA	3,810	-0,57	-0,02	12,56	3,837	3,802	7.434.905	22.004
UNICAJA BANCO	0,997	-2,25	-0,02	-3,30	1,022	0,997	7.802.696	2.647

* Ac. Año: Acumulado anual

VARIACIONES MODERADAS

El parque

ADRIÁN SÁNCHEZ

Analista de Renta Variable de Singular Bank

LOS mercados se mantienen con variaciones moderadas en Europa y más pronunciadas en EEUU tras la decisión de la Fed de subir los tipos 25 puntos básicos. El mensaje fue de mayor pesimismo económico, que se compensó con la perspectiva de un próximo final del ciclo de endurecimiento monetario, sujeto a la evolución de los precios, de los datos macroeconómicos y de la estabilidad financiera.

La desaceleración económica y el riesgo de unas condiciones de financiación más restrictivas ganan protagonismo, mientras que la negativa a relajar la política monetaria en 2023 continúa generando incertidumbre en las

perspectivas económicas y empresariales.

Aunque la Fed rebajó sus previsiones de PIB para Estados Unidos, los datos de en EEUU apuntan a una cierta resiliencia del mercado laboral, con las solicitudes semanales de prestaciones de desempleo disminuyendo ligeramente respecto a la semana anterior, en tanto que las ventas de viviendas nuevas aumentaron un 1,1% mensual. En este contexto, los índices muestran un comportamiento dispar. En Europa el Eurostoxx 50 se mantuvo con ligeros movimientos al alza.

El deterioro de las perspectivas macroeconómicas se está reflejando en un proceso de ampliación de los diferenciales de la deuda corporativa y una caída de las rentabilidades de la deuda soberana. En las últimas dos semanas, el crédito de peor calidad ha ampliado más que el de mejor calidad y los tramos largos de la deuda pública han actuado de activo refugio, algo que se tradujo en descensos en las rentabilidades.